



CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ASOCIACIÓN DE DOCENTES PENSIONISTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
ASDOPEN-UNMSM



Quipucamayoc



Facultad de Medicina Veterinaria - UNMSM

CONTENIDO

EDITORIAL

ARTÍCULOS

- Dra. Olga Lock
**LA INVESTIGACIÓN EN PLANTAS MEDICINALES:
EL CASO DE LAS "UÑAS DE GATO"** 3
- Drs. Moisés Lemlij y Luis Millones
MITO Y PSICOANÁLISIS EN LA SOCIEDAD PERUANA 9
- Prof. Antonieta Inga del Cuadro
USO DE DIMINUTIVO DE GUAMÁN POMA DE AYALA 15
- Dra. Frida Libertad Huaraz Loyola
**LA TECNOLOGÍA DIGITAL (TIC) EN LA DOCENCIA: EL CASO DE LA
E.A.P. DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA U.N.M.S.M.** 27
- SANMARQUINOS ILUSTRES** 43
Hermilio Valdizán
- RINCÓN LITERARIO** 45
- DE LOS AUTORES** 50
- INSTITUCIONALES** 52



ASOCIACIÓN DE DOCENTES PENSIONISTAS UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS ASDOPEN - UNMSM

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:

Dr. ENRIQUE ALCIDES GÓMEZ PERALTA
(Médico Veterinario)

Vicepresidente:

Dr. ALBERTO G. MENDOZA GARCÍA
(Educador)

Secretario General:

Dr. LUIS FÉLIX JORDÁN DELGADO
(Físico)

Tesorero:

Dr. JORGE ANTONIO TORREJÓN REÁTEGUI
(Cirujano-Dentista)

Secretario de Actas:

Dr. BLAS GUTIÉRREZ GALINDO
(Antropólogo social)

Delegada de Sobrevivientes:

Dra. MAVEL VICTORIA PÉREZ CHUNG VDA. DE CAMPOS
(Médico Veterinaria)

Vocales:

Dra. LEONOR SAMANIEGO GUTIÉRREZ
(Bióloga)

Dra. DINA AYDÉ ALCÁNTARA LÓPEZ
(Químico-farmacéutica)

Dr. LEONCIO ANDÍA RAMOS
(Economista)

JUNTA REVISORA DE CUENTAS

Presidente:

Dr. PABLO RUBÉN ARREDONDO ZEGARRA
(Químico-farmacéutico)

Vocales:

Dr. ALBERTO SATO SATO
(Médico Veterinario)

Dr. ADRIÁN CHAGRAY LEÓN
(Educador)

COMITÉ EDITORIAL

Revista

CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Blas Gutiérrez Galindo - **Director**
Antropólogo social

Mavel Pérez Chung Vda. de Campos
Médico Veterinario

Luis F. Jordán Delgado
Físico

Alberto Germán Mendoza Garcia
Educador

SUGERENCIAS PARA NUESTROS COLABORADORES

- La revista de ASDOPEN-UNMSM, de naturaleza multidisciplinaria, es una tribuna abierta para la expresión del conocimiento, el acervo cultural y la experiencia acumulada preferentemente de los intelectuales cesantes de la Universidad. Sus artículos se referirán a grandes temas de interés general, así como divulgarán los avances del conocimiento que estimulan el desarrollo pleno del país. Es una publicación educativa.
- Los artículos deben presentarse con una amplitud de no más de 15 páginas a doble espacio (original y en un CD) dirigidos al Presidente de la Asociación.
- Los artículos cumplirán normas de acuerdo a los requerimientos propios de toda revista cultural, científica y tecnológica.
- El esquema de organización del artículo comprende: título, autor(es), introducción, materiales y métodos (desarrollo del tema), conclusiones, recomendaciones, resumen (español/inglés) y referencias bibliográficas numeradas, tal cual aparece en el contenido del artículo. **Para artículos:** apellido paterno del autor(es), iniciales del nombre, título del artículo, nombre abreviado de la revista, año, volumen, núm. de páginas. **Para libros:** apellido del autor(es), iniciales de los nombres, título, número de la edición, localización, editorial, año de publicación, núm. de páginas.
- La revista podrá ser visitada en la página web de ASDOPEN: asdopen.unmsm.edu.pe
- Los autores son responsables del contenido de sus artículos.

Web: asdopen.unmsm.edu.pe

ASDOPEN

D: General Córdova N° 1701, Lince
T: 471-1436 Lima - Perú
C: asdopen.sanmarcos@gmail.com

EDITORIAL

Este último número del año muestra el esfuerzo de los asociados por seguir brindando sus conocimientos para la explicación de nuestra realidad nacional y al mismo tiempo para el reconocimiento de nuestra potencialidad como país. La revista va a seguir recibiendo el apoyo de la nueva gestión, elegida en setiembre pasado, porque ha visto que ella sirve como un medio idóneo para que nuestros asociados sigan volcando sus experiencias académicas como buenos sanmarquinos.

Aun en medio de las vicisitudes hay docentes que no pierden las ganas de seguir reflexionando sobre nuestra realidad, actitud encomiable que, al mismo tiempo que les sirve para acrecentar su vitalidad, es también un aporte a la sociedad. De este modo ASDOPEN, a través de nuestra revista, constituye una tribuna siempre viva y vivificante de reflexión.

Precisamente en esta oportunidad la revista ofrece una interesante reflexión sobre lo peruano o la peruanidad. Así, el artículo sobre las plantas medicinales, y sobre todo las variedades de “uñas de gato”, en base al aporte de una química de amplia solvencia científica, nos ofrece la oportunidad de considerar la potencialidad de los recursos naturales que cuenta nuestra patria.

En el aspecto social un estudio sobre mito e historia nacional, que incide apropiadamente en la relación hombre-mujer, nos conduce a pensar sobre el trasfondo de nuestra identidad. En la misma línea el trabajo sobre Felipe Guamán Poma, quien usando el sufijo diminutivo español, ofrece una particular “visión del vencido” sobre las relaciones sociales durante la Colonia, a veces de manera burlona otras, sarcástica. Incluso en nuestros días el uso del diminutivo tiene ciertas peculiaridades en los Andes.

Por último ofrecemos un trabajo sobre la importancia del uso de las técnicas de información y comunicación (internet, redes, etc.) por parte de los docentes de la EAP de Tecnología Médica en sus actividades de enseñanza.

No dudamos que el contenido de la revista incentivará a otros asociados a seguir colaborando con sus aportes para bien de todos.

EL COMITÉ EDITORIAL

FONDO DE AUXILIOS MUTUOS DE SOLIDARIDAD (FAMSO)



Señor Asociado, usted puede retirar hasta S/.2,000.00 en ASDOPEN, pagando el 1% mensual. Infórmese al respecto en el Área de Trabajo Social de ASDOPEN.

LA INVESTIGACIÓN EN PLANTAS MEDICINALES: EL CASO DE LAS "UÑAS DE GATO"

Dra. Olga R. Lock Sing

RESUMEN

*El Perú es uno de los 12 países Megadiversos, posee aproximadamente el 10% de la flora mundial con un 30% de endemismo. Muchas de estas plantas han sido utilizadas por los antiguos pobladores para el tratamiento de sus enfermedades y este uso ha sido transmitido de generación en generación. Sin embargo, esta utilización tiene que ser validado científicamente a través de investigaciones que involucra a profesionales diversos. En esta publicación se describe una metodología general para la investigación científica de estos recursos vegetales y la importancia de una investigación multidisciplinaria, incluyéndose como ejemplo el caso de las dos especies del género *Uncaria* que existen en el país conocidas comúnmente como "uñas de gato".*

Palabras claves: biodiversidad, investigación multidisciplinaria, fitoquímica, uñas de gato, productos naturales.

1. INTRODUCCIÓN

Las plantas han sido utilizadas como medicamentos desde hace miles de años, la habilidad de algunas de ellas para producir una obvia respuesta en humanos y animales ha sido conocida por mucho tiempo, conocimiento que ha sido transmitido de generación en generación. El por qué algunas plantas fueron seleccionadas por el hombre para tratar varias enfermedades no es conocido, aún más, se sabe que algunos animales las utilizan para el mismo propósito, pero no hay duda que este proceso de selección ha sido una actividad común en prácticamente toda la sociedad humana.

Se dice que en algunos casos las propiedades de las plantas eran intuitivas por nuestros antepasados de acuerdo a la Doctrina del Signo, según la cual la forma, el color, el hábitat u otras características físicas de las plantas daban pautas para su valor medicinal; así, el hombre utilizaba la raíz de *Rauwolfia* por su forma de serpenti-

na para curar las mordeduras de serpientes, la forma de gusano de las semillas de *Chenopodium* sugirió su valor como antihelmíntico, el color amarillos del azafrán sirvió de punto de vista para su aplicación en desórdenes del hígado. En otros casos esta selección era accidental; existen, por ejemplo, muchas leyendas relativas al origen del uso medicinal de la quina; una de ellas refiere que un indio peruano, agobiado por la fiebre, bebió el agua estancada de una chacra, en el cual habían caído varios árboles de quina y se asume que debido a la maceración prolongada de esos árboles se produjo la extracción de una cantidad tal de alcaloides, que a las pocas horas de beber esta solución cesó la fiebre del indio y eventualmente se curó.

Aun en la actualidad cientos de plantas son utilizadas en la medicina, pero la ciencia moderna necesita dar un respaldo científico a esa utilización, realizando los ensayos farmacológicos

para comprobar que los efectos terapéuticos atribuidos realmente existan, y los estudios fitoquímicos para conocer los principios activos responsables de cortar, aliviar o curar las enfermedades, separarlos de las plantas que los contienen, determinar sus estructuras químicas, procurar su síntesis, proponer modificaciones estructurales en busca de mayor actividad, y finalmente dar a conocer a la humanidad los resultados de estos estudios. Un análisis de esta naturaleza debe ser realizado como una acción multidisciplinaria con la intervención de botánicos, químicos, farmacognostas, farmacólogos, entre otros.

La habilidad de las plantas y algunos otros organismos vivientes para producir moléculas estereoespecíficas con esqueletos muy complejos es un aspecto que las hace muy atractivas como fuente de nuevas moléculas, considerando además que algunas estructuras escapan de la imaginación de aun el más imaginativo químico sintético. Varias teorías se han propuesto para explicar el fenómeno de la complejidad y diversidad química encontrada en el mundo vegetal, una de la más ampliamente aceptada al presente es que las plantas producen estos compuestos químicos como parte de su estrategia de supervivencia.

2. GENERALIDADES SOBRE LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LAS PLANTAS MEDICINALES

Un gran porcentaje de los principios activos de plantas está comprendido dentro de los llamados **Productos Naturales** o **Metabolitos Secundarios**, que son compuestos químicos de estructura relativamente compleja y de distribución más restringida y más característica de fuentes botánicas específicas que los llamados Metabolitos Primarios, éstos están universalmente distribuidos y participan en la actividad celular de todo ser viviente. De los primeros, Productos Naturales o Metabo-

litos Secundarios, podemos decir que no son indispensables en las plantas que ocurren, no intervienen o quizás, mejor dicho, no se ha descubierto aún una función metabólica en la cual ellos intervienen por lo que son considerados *artículos de lujo* en la planta.

Dentro de los metabolitos primarios se consideran a las proteínas, ácidos grasos, carbohidratos, ligninas, entre otros; y entre los Metabolitos Secundarios tenemos a los terpenoides, esteroides, flavonoides, alcaloides, quinonas, xantonas, cumarinas, etc. Algunos autores han descrito a los Metabolitos Secundarios como *Compuestos del Químico* y a los Primarios como *Compuestos del Bioquímico*.

En términos generales el estudio multidisciplinario de una planta comprende las siguientes etapas:

(a) Recolección y clasificación botánica de la

Esquema 1. Técnicas generales a aplicar en un análisis fitoquímico			
I. De extracción: En soxhlets. Maceración. Percolación. Arrastre de vapor. Fluido supercrítico.			
II. De separación y purificación:			
Cromatografía de Papel, CP	Ascendente	CPA	
	Descendente	CPD	
	Circular	CPC	
	Preparativa	CPP	
Cromatografía de capa delgada, CCD	Análítica	CCD	
	Preparativa	CCDP	
	Bidimensional	CCDB	
Cromatografía líquida-líquida, (de columna: CC)	Adsorción		
	Partición		
	Exclusión		
	Flash		
	Al vacío		
	Intercambio iónico		
	Alta Performance, HPLC		
Cromatografía en contracorriente, CCC	A la gota (DCCC)		
	Alta velocidad (HSCCC)		
Cromatografía gas-líquido, CGL			
Electroforesis			
III. De determinación estructural			
Espectrométricas:	Ultravioleta-Visible, UV-Vis		
	Infrarrojo, IR		
	Resonancia magnética nuclear de protón y de carbono-13:	RMN- ¹ H	
		RMN- ¹³ C	
	De masas, EM		
Rayos X			
Reacciones de coloración y de precipitación			
Propiedades físicas			

especie a estudiar,

- (b) Extracción, separación, purificación de los metabolitos secundarios,
- (c) Determinación estructural de los metabolito(s) secundario(s),
- (d) Ensayos biológicos y farmacológicos.

La etapa (a) es realizada por los botánicos; la (d) por los biólogos y farmacólogos y deben realizarse a lo largo de la etapa (b), su ubicación como etapa (d) es meramente porque hay que colocarlo en algún lugar dentro de esta relación de actividades. El profesional químico es el encargado de desarrollar las etapas (b) y (c), en el Esquema 1 se detallan las técnicas generales a aplicar. Debe considerarse otras etapas como son los ensayos de toxicidad y los estudios clínicos, pero ellos generalmente se realizan cuando las anteriores etapas dan los resultados esperados. Igualmente serían el desarrollo de formas farmacéuticas y de los cultivos organizados cuando la especie en estudio estaría intentando pasar a una fase de comercialización.

3. ALGUNOS ALCANCES SOBRE LA INVESTIGACIÓN QUÍMICA Y FARMACOLÓGICA DE LAS *UNCARIA TOMENTOSA* Y *UNCARIA GUIANENSIS* (“uñas de gato”)

El término *Uncaria* hace alusión a las espinas

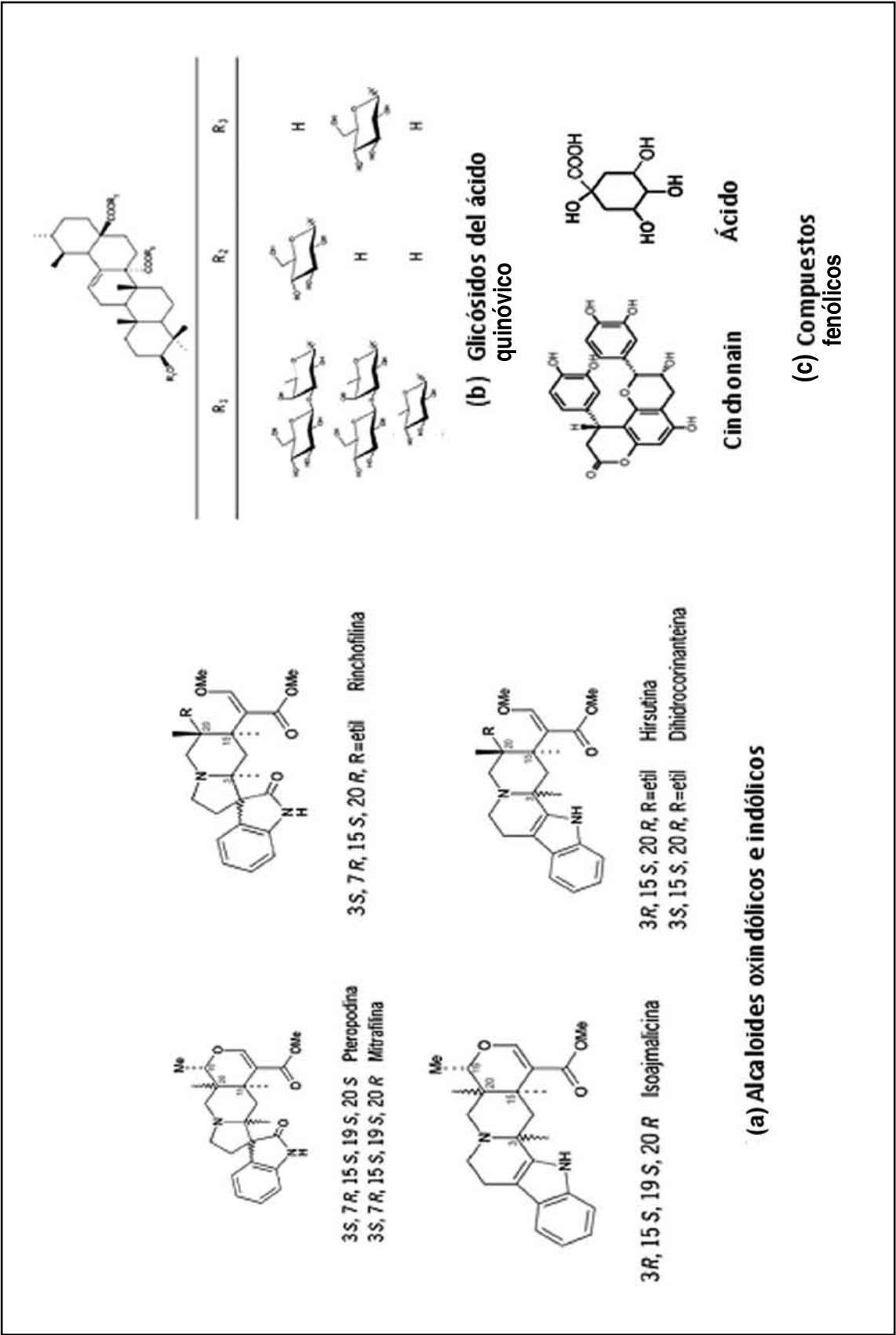
ganchudas de la planta (del latín *uncus*: uñas, ganchos) por lo que las especies de este género son conocidas como uña de gato. Se reporta alrededor de 60 especies de este género a nivel mundial, la mayoría en países asiáticos y africanos; para el Perú se reporta dos especies: *Uncaria tomentosa* (Willd) D.C. y *Uncaria guianensis* (Aubl.) Gmel. (Familia Rubiaceae), nativas de la región amazónica, siendo la primera la más estudiada tanto en el aspecto químico como farmacológico. Han sido utilizadas tradicionalmente para el tratamiento de reumatismo, artritis, disentería, úlceras gástricas, enfermedades epidérmicas y varios tumores, entre otros.

Los metabolitos secundarios que mayormente se han reportado para ambas *Uncarias* son principalmente de naturaleza alcaloidal, triterpénica y fenólica; como se mencionó las investigaciones han sido realizadas mayormente en la *Uncaria tomentosa* y las diferencias químicas halladas al momento entre las dos especies, no tan sustanciales, puede ser justamente debido a la aún escasa investigación de la *Uncaria guianensis* que no ha permitido aún encontrar otros componentes y quizás algunos comunes. Información química detallada se encuentra en las bibliografías señaladas así como en todas las publicaciones incluidas en ellas. Algunos de los compuestos se muestran en la Figura 1.

En el caso de los alcaloides, éstos están referi-



Fuente: [www.ecoagricultura.com/uña de gato](http://www.ecoagricultura.com/uña-de-gato)



dos principalmente a los alcaloides oxindólicos tanto pentacíclicos (AOP) como tetracíclicos (AOT), así como alcaloides indólicos pentacíclicos (AIP) y tetracíclicos (AIT). Algunos de ellos son: AOP: pteropodina, isopteropodina, mitrafilina, isomitrafilina, especiofilina y uncarina F; AOT: rinchofilina, isorinchofilina, corinoxeina, isocorinoxeina; AIP: akuammigina, tetrahidroalstonina, isoajmalicina, y AIT: hirsutina, dihidrocorinanteina, hirsuteina, corinanteina. Algunos ejemplos de cada uno de los tipos de alcaloides nombrados se muestran en la Figura 1 (a). Las investigaciones han revelado que la concentración de los alcaloides es mayor en la *U. tomentosa* que en la *U. guianensis*; así mismo que para la *U. tomentosa* existen dos quimiotipos, uno en el que predomina los AOP y el otro con predominancia en AOT.

En el caso de los compuestos triterpénicos corresponden a los triterpenos polihidroxilados y al ácido quinóico y sus glicósidos; el ácido quinóico es un derivado del ácido ursólico y los azúcares presentes son principalmente unidades de glucosa, fucosa y quinovosa, y con menor frecuencia la ramnosa y la galactosa, ya sea como monómeros o dímeros. En la Figura 1 (b) se dan algunos ejemplos donde se observa que en la molécula base los R1, R2, R3, han sido sustituidos por unidades de azúcar o corresponden a átomos de hidrógenos (H) originando una diversidad de glicósidos de ácido quinóico. También se ha determinado la presencia de compuestos esteroidales muy comunes como β -sitosterol, estigmasterol y campesterol.

Los compuestos fenólicos encontrados son: las procianidinas A1, B2, B3, B4, catequinas, kaemferol, dihidrokaemferol, ácido quínico y derivados como los ácidos 3,4-O-dicafeoilquínico, 3-O feruloilquínico, 3-O cafeoilquínico, además de las cinchonina Ia y Ib. En la Figura 1 (c) se muestran dos ejemplos.

Los ensayos farmacológicos en diversos extractos han mostrado propiedades antimutagénica, antiinflamatoria, antioxidante, inmunomoduladora, citostática, antimicrobiana, que decrece la inflamación en los casos de osteoartritis y en el tratamiento dental, entre otros. La investigación

en algunos componentes químicos aislados ha demostrado así mismo cierta actividad, como por ejemplo, la actividad antioxidante de la pteropodina; antimicrobiana de la isopteropodina; antiinflamatoria y citotóxica de la mitrafilina; efecto neuroprotector del ácido quínico.

Aunque muchas investigaciones y publicaciones científicas se hicieron sobre diversas especies de *Uncarias* de los países asiáticos varias décadas atrás, las investigaciones sobre las uñas de gato de Perú prácticamente se iniciaron en la década de los 70 siendo éstas relativamente escasas hasta la década de los 90 e intensificándose en estos últimos 20 años.

La farmacopea de Estados Unidos de América (United States Pharmacopeia, USP), ha incluido la monografía sobre la uña de gato en la sección de Productos Dietarios indicando las especificaciones de calidad para el material en polvo, así como para el extracto hidroalcohólico como tal, además de su presentación en cápsulas y tabletas. A nuestro entender es la primera planta peruana incluida en el USP desde el año 2007 y cada cierto tiempo se van actualizando. Se indica la referencia correspondiente al año 2015.

Debemos destacar que en el mercado nacional muchas veces se expenden especies de otros géneros botánico a las que llaman también uña de gato debiéndose tener precaución en su uso puesto que algunas han demostrado ser tóxicas, entre ellas: *Macfadyena uncata* y *M. unguis-cati* (Bignoniaceae), *Caesalpinia decapetala* (Fabaceae), *Mimosa montana* (Fabaceae), *Solanum mammosum* (Solanaceae), *Byttneria hirsuta* (Sterculiaceae).

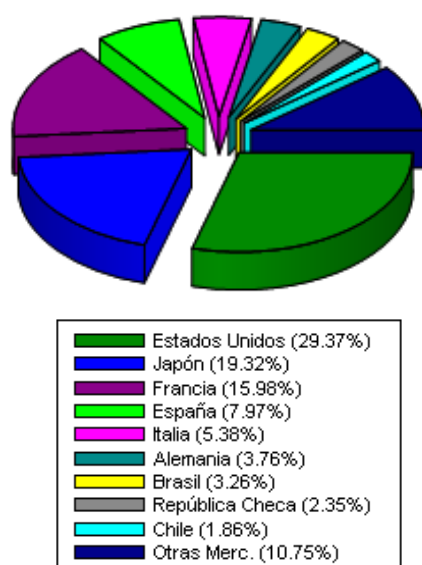
4. IMPORTANCIA Y PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGACIONES EN PRODUCTOS NATURALES EN EL PAÍS

El Perú es uno de los 12 países megadiversos que posee casi el 10 % de la flora mundial, se estima alrededor de 25 000 especies, de los cuales 4400 especies son utilizadas para distintos fines y de ellas alrededor de 1800 son consideradas plantas medicinales. Además del

hecho que en el Perú casi el 30% de la flora es endémica la hace poseedora de una riqueza florística única pero que debería lograr una mayor competencia si el apoyo a la investigación se incrementa, si existieran grupos multidisciplinarios de investigación, si se desarrollaran cultivos organizados, si se efectuaran controles de calidad tanto de la materia prima como de los productos elaborados para conocer la concentración de sus principios activos y asegurar la identidad de la materia prima y del producto elaborado, si en vez de ser exportador de materias primas lo es de productos elaborados, entre otras consideraciones. Con un programa que contemple todas estas consideraciones, un laboratorio de EUA logró descubrir en un periodo de 20 años cuatro plantas de acción antitumoral, una de las cuales es la *Catharanthus roseus* conocida comúnmente como “isabelita”, abundante en nuestro medio como planta ornamental, dando lugar al descubrimiento de los alcaloides vinblastina y vincristina, puestos en el mercado en la década del 60 y de gran valor terapéutico en el tratamiento de cáncer.

Actualmente en nuestro país hay valores de exportación importante en especies como maca, sangre de grado, uña de gato, sacha inchi, yacón, tara, y quizás a excepción de ésta última

Exportación de “uña de gato” según principales mercados - 2014



Fuente: SUNAT. Elaborado por PROMPERU (SIICEX).

hay aún mucho que investigar. Según información de PromPerú (ver estadísticas en su página web) la exportación de la uña de gato desde el año 2000, con pequeñas variantes, es aproximadamente de 200 toneladas, siendo Estados Unidos de América, Japón y Francia los destinos principales, reportándose en el 2014 para EUA el 29.3%, para Japón el 19.32% y para Francia el 15.98% de las 240 toneladas correspondientes a dicho año.

5. BIBLIOGRAFÍA

BARNES J., Anderson L., Phillipson J.D., **Herbal Medicines**, London, Pharmaceutical Press, 2007, 3th ed. pp. 132-135.

HEITZMAN, M. E., Neto C.C., Winiarz E., Vaisberg A., Hammond G.B., “Ethnobotany, Phytochemistry and Pharmacology of Uncaria (Rubiaceae)”, en: **Phytochemistry**, 2005, 66, 5-29.

LOCK O., Pérez E., Villar E., Flores D., Rojas R., **Bioactive Compounds from Plants used in Peruvian Traditional Medicine**, en prensa.

LOCK, O., **Investigación Fitoquímica. Métodos en el estudio de Productos Naturales**, Lima, Fondo Editorial PUCP, 1994, 300 pp.

LOCK, O., **La Química de la Flora del Perú: Ejemplos Seleccionados**, Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Química, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003, 139 pp.

PROMPERÚ, **Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior (SIICEX)**. Lima, 2014.

QUINTELA J.C., Lock O., “*Uncaria tomentosa* (Willd.) DC., “uña de gato”, en: **Revista de Fitoterapia**, 2003, 3:1, 5-18.

UNITED STATES PHARMACOPEIA, USP 38, “Dietary Supplements Compendium DSC”, en: **Cat’s Claw**, 2015, pp. 7801-7804, 5945-5949.

MITO Y PSICOANÁLISIS EN LA SOCIEDAD PERUANA

Moisés Lemlij y Luis Millones

RESUMEN

Aquí se hace un análisis principalmente de la cerámica erótica de los Mochicas donde se representa a la vagina y al pene con bastante humor, a veces de manera agresiva. Los llamados huacos eróticos, sin embargo, no tuvieron continuidad, desaparecieron, probablemente por un fuerte Niño, por la conquista Wari e Inca o por la conquista española. No obstante estas represiones, la alusión al sexo subsiste en la tradición oral actual. Así, en Kuélap (Chachapoyas) existe el mito del cerro Santa Clara, que representa al espíritu de las montañas Casharaca (vagina con espinas) que entra en una batalla con el cerro Barreta de Kuélap que representa a un personaje varón, Casharunto (runto: huevo o testículo). Este mito alude, pues, a la antigua guerra de los sexos.

Uno de los temas que se desprende de la iconografía precolombina es la representación de la mujer que no ocupa un espacio muy visible en la mayoría de las imágenes de las sociedades que nos precedieron. Sin embargo, en determinados casos, algunos de los temas donde se muestra el sexo e intercambio sexual, fueron notables por su originalidad y por la recurrencia con que aparecen en determinadas épocas. Conviene reparar en la abundancia de representaciones antropomorfas en ceramios que se caracterizan por la visibilidad de los genitales. Más aun, en Moche aparecen expuestos de variadas formas y de manera tan notoria, que se convierten en la única posibilidad por donde se pueden llenar las vasijas, y al mismo tiempo beber su contenido. Hay allí un humor y significado particular que vamos a explorar. No es algo particular de la sociedad norteña, es posible encontrar ceramios con despliegues genitales y con el agregado de dientes o espinas (dibujados o modelados) en sociedades más antiguas como Chavín (1000

años a. C.) o en las contemporáneas como Nazca (en el departamento de Ica, al sur de la capital), que floreció casi en las mismas fechas que los mochicas (100 - 800 d.C).

Además del humor, broma o juego poco común en la cerámica precolombina, vale la pena rescatar, que la forma del vaso o vasija cerámica mochica dota al acto de beber de un sentido agresivo, dirigido a quien acepta usar el recipiente. Conviene recordar que la primera toma de conciencia de uno mismo es la experiencia del cuerpo humano, que el niño descubre al explorarlo con sus manos. Estas experiencias se van organizando alrededor de los lugares de interface, que son los orificios y la táctil. En tal exploración la boca, el ano y los genitales son las entradas y salidas del intercambio del cuerpo con el mundo. Lo que provocan las formas de este tipo de cerámica moche es un desplazamiento de los orificios y órganos genitales a los que se les otorga características y funciones di-

ferentes a las usuales: la vagina actuando como boca y viceversa; el pene invadiendo al cuerpo por la boca, etc., lo que pudo ser usado para ofender o ridiculizar, o lo que finalmente resulta ser fórmula de humor agresivo.

Estas experiencias perviven en nuestra memoria y reaparecen en el lenguaje, pero esta capacidad de intercambio y de sustitución de un orificio por otro, o de mezclar características, se perpetúan en nuestra mente y pueden verse reproducidas y transformadas en el arte. Tal como sucede en la pintura al óleo sobre madera de El Jardín de las Delicias de Jheronimus Bosch, o más modernamente en Rape de René Magritte.

Años atrás se hizo la propuesta que podría existir una secuencia evolutiva entre las representaciones de Chavín (departamento de Ancash) y en los huacos mochicas. Se ejemplificaba tal evolución con “la representación de una vagina dentada en un ser antropomorfo femenino que porta varas, dicha asociación suscita la visión de un ser poderoso, asociado a lo terrible, no por eso lejos de ser fascinante” (Rostworowski y otros 2000:3). Chavín sería el inicio de una cadena que concluiría en las representaciones vaginales de Moche “en donde la vulva resalta de manera única y preponderante... En el arte moche la hallamos en los llamados ceramios escultóricos, en donde la vagina aparece sobredimensionada y en estado de total dilatación. Esta imagen sería la contraparte de la vagina dentada de Chavín, en donde los dientes son elementos que cortan, aparecen obturando desde un poder siniestro y violento toda penetración. La vagina mochica, inmensa y abierta, se nos parece en actitud de poder y orgullo, y estaría asociada al coito o al alumbramiento, ambas situaciones que tienen que ver con la vida y la creación (Rostworowski y otros 2000: 19).

La propuesta es cautivadora pero no sabemos si será fácil probar tal secuencia evolutiva, no sería raro que las tres sociedades mencionadas, tengan ejemplares que representan a la mujer con vaginas dentadas o con volumen exagerado.

Lo que sí podemos decir es que la vagina dentada de Chavín corresponde en general con

el tono de las otras imágenes esculpidas de su cerámica o en piedra que, a nuestros ojos, muestra uno de los aspectos más sombríos de su cultura. En su mirada al Obelisco Tello, Max Hernández descubre al coito como “un entrelazamiento laberíntico y exuberante” y en las dos columnas que flanquean el templo distingue: en una de ellas, en el espacio que corresponde a los genitales, dos hileras de dientes frente a frente a la manera de una vagina dentada. La otra tiene una sola hilera de dientes, con un colmillo central único -o un pico de ave de presa- que parece atributo fálico. Las fauces sexuales y el colmillo amenazante ocupan el lugar de los genitales. La sustitución ha creado un efecto de equivalencia que evoca y equivoca la relación entre la opresión teocrática y la prohibición sexual. La referencia, íntima y familiar, y a la vez extraña permite entrever indicios de la renuncia a la satisfacción sexual y de la interiorización de las tendencias agresivas que la civilización ha exigido a los individuos” (Hernández 2012: 37).

La pregunta que queda pendiente, en el caso Moche, tiene que ver con las razones por las que desaparecen los llamados huacos eróticos. Los cambios en determinado momento de su proceso histórico tienen explicaciones propuestas por los arqueólogos: un Niño excepcionalmente duro, la conquista o influencia de Wari, o bien la crisis interna en los mochicas. Pero cualquiera que hayan sido los factores, o la reunión de los mismos, trajeron consigo la desaparición del juego de humor y sexualidad que los han hecho tan característicos. Pudiera ser que quedase algún reflejo de esta forma de expresarse, o más bien de la represión que hizo posible que desapareciera. Al menos, cuando llegaron los europeos encontraron en vigencia las prohibiciones rituales de los incas durante sus períodos de penitencia o rituales celebratorios: no usar sal, ni ají, ni tener relaciones sexuales. Es difícil pensar que los mochicas hubieran tenido tales mandatos.

Lo interesante de estas imágenes precolombinas es que han reaparecido o perdurado en la tradición oral del Oriente peruano, con características que hacen aún más importante la necesidad de esclarecer su rol en el total de las so-



Cerámica mochica



Cerámica mochica

ciudades que le dieron forma física o hilvanaron un relato coherente y duradero, cuando fueron plasmadas en la cerámica.

Las relaciones de la selva tropical con el resto de las sociedades precolombinas ha sido una realidad que fue difícil de aceptar, a pesar de las tempranas propuestas de Julio C. Tello y sus consideraciones sobre Chavín que calificó como cultura matriz de la civilización andina (Tello 1960). Trabajos posteriores sobre las sociedades costeras, aunque buscaron los orígenes de la civilización a orillas del Pacífico, se hizo necesario descubrir los corredores o pasajes, que a través de las cordilleras andinas, habrían hecho posible el contacto entre los pobladores de la Amazonía y las orillas del mar. Esta conexión estaba probada por la difusión de elementos marinos en las alturas de la sierra, tal es el uso de algas marinas en la alimentación o el *Spondylus* como objeto de culto.

Para el caso de Moche, la habilidad de sus orfebres y el manejo de metales como oro y plata en frecuente aleación con el cobre no hubiese sido posible sin una vía que uniese los lavaderos de oro del Marañón y sus afluentes con la costa norteña. El obvio camino debió ser a través de Cajamarca, que tiene la ventaja de ofrecer montañas de menor altura que los que había que cruzar en la sierra central o al Sur del país. El intercambio no pudo ser solamente de materiales, con los hombres viajaron técnicas, estilos de vida y también sus creencias, lo que también

implica las diferentes maneras de expresarlas. Si en Moche la vagina dentada o el pene agresivamente sobredimensionado se plasmaron en vasos de cerámica, el discurso sobre estas percepciones pudo hacerse de manera diferente y llegar hasta nosotros en forma, por ejemplo, de tradición oral.

En primer lugar presentaremos el texto recogido muchas veces en Rioja, provincia del departamento de San Martín, ubicada en el valle del Alto Mayo, al Norte de la región: Mayo (del quechua mayu=río), es un tributario del Huallaga, parte importante de la historia de la Amazonia, porque fue navegado por los conquistadores españoles desde las primeras décadas del siglo XVI. Alonso de Alvarado lo hizo en 1539 en busca de El Dorado. La saga de Lope de Aguirre, el traidor, y sus “marañones” se inició en esta región.

Los monumentos arqueológicos más importantes de la región se encuentran en los límites de los departamentos de La Libertad y San Martín, entre los ríos Marañón y Huallaga (Parque Nacional del río Abiseo). Se trata del Gran Pajatén, cuyos restos visibles (26 estructuras circulares) ocupan veinte mil metros cuadrados. El relato que sigue es una de las varias versiones aún vigentes en Rioja, con escasas variantes.

La leyenda de la madre de la sal

“Cuenta la leyenda que en **Rioja**, en las afueras del pueblo, había una **mina de sal**. Esta **mina**

tenía una madre, que tomaba la forma de una viejita muy canosa y haraposa.

Una vez, la viejita se presentó en la casa de una señora que estaba preparando tortillas de yuca, las cuales son muy populares en esa región. La viejecita, tocó la puerta desesperadamente y suplicó que la señora le invitara un pedacito de sus tortillas, para probar la sal. La señora, muy amablemente, al ver el estado de la viejecita, accedió sin problema. La viejecita probó el trozo convidado, lo saboreó y luego estornudó sobre el batán donde estaba el resto de la masa de yuca, diciendo que le faltaba más sal. Cuando sucedió esto, la dueña de la casa se molestó mucho y la echó, insultándola por haber contaminado todas sus tortillas. La vieja, resentida, cuando salió de la casa, dijo: “Si no me quieren por aquí, me iré muy lejos y hasta allá irán a buscarme”. Luego, se marchó. La dueña de la casa, muy molesta, cerró bruscamente la puerta y le gritó que nunca más vuelva, pero no comprendió lo que la viejita quería decir, ni quién era. Pero esa noche, entre sueños, comprendió que era en realidad la Madre de la Sal. Pasaron los días, y cuando los pobladores necesitaban sal para realizar sus tortillas fueron a recoger a la mina, pero no la encontraron y regresaron a sus casas muy apenados. Cierta vez, un grupo de cazadores del pueblo se internaron en la selva en busca de animales y encontraron allí una mina de sal, en las faldas de un cerro, en un lugar muy lejano de donde estuvo la mina anterior. Desde ese día, el pueblo debe utilizar la sal de esa mina lejana”

El relato que comentamos repite tópicos largamente conocidos en la historia de las religiones. En territorio peruano el documento de Huarochirí inicia su colección de mitos con el dios Cuniraya Viracocha “tomando la aparición de un hombre muy pobre y su yacolla [manto] y su cuschma [túnica] hechas jirones” (Anónimo [Ávila] 2007:15).

En este como en otros relatos que repiten la escena, se nos transmite la idea que los dioses nos ponen a prueba al aparecer disfrazados de mendigos y suplicar alimento. No se trataba de castigar la falta de solidaridad entre seres hu-

manos, la deidad esperaba que, a pesar de su figura, quienes eran su creación, fueran capaces de distinguir la chispa o rasgo que de alguna manera acompañaba a los dioses. El no hacerlo acarrearía el castigo.

Hay en esta prueba el juego engañoso de ofrecer a la vista humana como secundario lo que finalmente será importante. Si analizamos el relato veremos que la madre de la sal no sólo llega como anciana exigente, sino que además estornuda sobre las yucas, reclamando la necesidad de sal. La señora que la acoge pasa – por así decirlo – la primera prueba, es decir abre la puerta e invita a la anciana desconocida. Pero el inoportuno estornudo, la distrae, en su indignación, de la importancia de la sal, proclamada por la deidad. Esa misma noche, en el sueño provocado por la Madre de la Sal, descubre su error, pero ya es demasiado tarde: la facilidad que el pueblo tenía de conseguir la sal de un sitio cercano, no la merecían. Conviene recordar que la idea de perdón en las religiones precolombinas siempre está enlazada con la necesidad de expiación; no nos parece extraño entonces, que en este caso el pueblo de Rioja recupere la sal, pero tendrá que caminar mucho más para conseguirla.

A continuación sigue el relato recogido en los alrededores del complejo arqueológico de Kuélap, provincia de Luya, departamento de Amazonas, a unos 35 kilómetros de la moderna Chapapoyas.

El cerro Santa Clara

“Esta montaña es la más alta en el entorno directo de Kuélap, se ubica cuesta arriba desde el poblado de Nuevo Tingo, cruzando por toda la variedad de ecosistemas desde el fondo de valle y los bosques espinosos. Desde la parte más alta, luego de cruzar la zona de bosque de neblina, se abre a cielo abierto el páramo, cubierto de pajonal, con grandes rocas dispersas o farallones de formas caprichosas. En la cima y su entorno se encuentran varios conjuntos de estructuras circulares y plataformas de diverso tamaño relacionados a extensas áreas de campos de cultivo en la forma de andenes. Por su

altura, el sitio permite observar al monumental sitio de Kuélap, a vuelo de pájaro, desde lo más alto, visión que constituye una experiencia extraordinaria, pues además permite ver la ciudad de Chachapoyas y los pueblos vecinos.

Esta montaña es parte de una geografía sagrada, pues encarna a uno de los personajes más interesantes de la tradición oral campesina: la famosa Casharaca (vagina con espinas) que personifica a un espíritu de las montañas, que seduce a los hombres en los caminos desolados en la forma de una bella y joven mujer.

Este mito aun es popular en esta región y se conoce tan al norte como la sierra sureña del Ecuador y por el sur, por lo menos hasta la cordillera blanca y negra de Ancash.

Entre las tradiciones orales de los pobladores de Kuélap, es común escuchar la historia de la competencia entre la Casharaca (encarnada en el Cerro Santa Clara) y el Cerro Barreta de Kuélap, representante de un personaje varón conocido como el Casharunto (runto es un vocablo quechua hace referencia a “huevo” en el senti-

do de testículo masculino). En esta competencia, ambos tratan de lanzar objetos desde sus posiciones hasta lograr alcanzar al oponente. El Casharunto lanzaba piedras con su honda, sin embargo, solo lograba llegar a la mitad del camino que coincide con el curso del río Tingo. Esto explica a los campesinos la presencia de una sección del río en la que se forman “remolinos”, consecuencia del impacto de las piedras que lanzaba el Casharunto con su honda. Por su parte, la Casharaca lanzó una barreta desde lo más alto, logrando alcanzar la ubicación de su oponente, venciendo el reto.

Precisamente, en el extremo norte del cerro, en el cual la formación geológica es vertical, exponiendo una secuencia de capas de roca caliza, se puede observar la famosa “barreta” lanzada por la Casharaca, objeto que da nombre a la montaña de Kuélap y que describimos en el acápite sobre la arqueología de Cerro Barreta” (Narváez 2005: 87-159).

Visto con perspectiva de enfrentamiento entre Casharaca y Casharuntu es la expresión de la batalla sexual entre hombres y mujeres. Lo que



Kuélap

caracteriza a este encuentro es la utilización de las armas del oponente que hacen los rivales, lo que en cierta forma fue mostrado de manera estética en el siglo XIX y principios del XX. Así sucede en el aria para mezzosoprano del primer acto de la ópera Carmen de Georges Bizet en 1875. La actitud masculina de la cigarrera gitana de la Fábrica de Tabaco puede ser un ejemplo que ilustra lo dicho (“el amor es un pájaro rebelde que nadie puede enjaular”). Por su parte Don Juan Tenorio de José Zorrilla (1951), basado en El Burlador de Sevilla de Tirso de Molina (2008), ha sido percibido bastante lejos del “macho” depredador de mujeres con que se le imaginó en un primer momento, su masculinidad resulta incluso incierta a la luz de sucesivas interpretaciones (Marañón 1964: 113-114).

Tampoco debe extrañarnos que los orines de la deidad se conviertan en sal, los fluidos humanos son en general salados e indispensables como la sal misma. Es mucho más importante que las

formas artísticas modeladas en cerámica hayan retornado en forma de tradición oral, mostrando con su presencia la potencia escondida de lo reprimido, situación nada ajena a la historia de las religiones, por encima de la represión que pudieran haber sufrido. No nos sorprende, entonces que los huacos eróticos no fueran expresión del arte incaico, e impensables luego de la evangelización española. Sin embargo, esta manifestación de los genitales ha probado ser resistente o capaz de revivir a través de otras vías de expresión. Finalmente, podemos concluir, que en los términos míticos de nuestro relato, se podría decir que la barreta o estaca de Santa Clara es la suma de penes devorados por Caharaca, y los remolinos provocados por Casharuntu son el resultado de las vaginas destruidas por la deidad masculina. El mito nos presenta un combate entre dos montañas, pero en realidad se trata de la eterna guerra de sexos, en la que siempre gana la mujer.

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO, **Dioses y Hombres de Huarochirí**. Francisco de Ávila, compilador; José María Arguedas, traductor. Estudio introductorio de Luis Millones y Hiroyasu Tomoeda, Lima, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2007.

HERNÁNDEZ, Max, **En los márgenes de nuestra memoria histórica**, Lima, Universidad San Martín de Porres, 2012.

MARAÑÓN, Gregorio, **Don Juan**, Buenos Aires, Ed. Espasa - Calpe S.A., 1964.

MOLINA, Tirso de, **El Burlador de Sevilla y El Convidado de Piedra**, Buenos Aires, Colihue ediciones, 2008.

NARVÁEZ, Alfredo, “Kuelap: Centro de poder político-religioso de los Chachapoyas”,

en: **Los Chachapoyas**, Banco de Crédito del Perú, Lima, Ausonia S.A., 2003.

ROSTWOROWSKI, María, María del Carmen RAMOS, Pilar ORTIZ DE ZEVALLOS, “Los genitales femeninos en la iconografía andina prehispánica”, Ponencia presentada en: **XXI Congreso Latinoamericano de Psiquiatría “Carlos Alberto Segúin”: Hacia un lenguaje compartido**, Lima, 2000.

ZORRILLA, José, **Don Juan Tenorio y El puñal del godo**, Buenos Aires, Espasa – Calpe Argentina S.A, 1951.

www.historiasperdidaseneltiempo.com/2015/05/la-leyenda-de-la-madre-sal.html

USO DEL DIMINUTIVO DE GUAMÁN POMA

Prof. Antonieta Inga del Cuadro

RESUMEN

En la lectura de la crónica de Felipe Guamán Poma de Ayala se encuentra el uso recurrente del diminutivo y en este artículo se manifiesta que el uso de este morfema, así como el habla regional y coloquial destacados por Porras y Lastres, son evidentes recursos de economía y efectividad lingüística. Casualmente estas características del lenguaje han permitido al cronista plasmar con singular ironía su cosmovisión del encuentro del mundo hispano y del mundo indígena.

1.- INTRODUCCION

Apartándonos un tanto del punto de vista de la fidelidad histórica de la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* (1615) de Felipe Guamán Poma de Ayala, y tomándola más que todo como un documento lingüístico y literario, encontramos en ella una serie de aspectos de esta índole que pueden revelar algunos aspectos del medio social de esa época y la percepción del mismo autor.

Para esto hemos elegido el estudio del diminutivo, que aunque no es un medio de expresión que cuenta con la preferencia del autor –debido sin duda al carácter narrativo de la obra– sin embargo, nos encontramos con algunos pasajes que constituyen una elocuente expresión que refleja el habla regional y más que todo el lenguaje coloquial, a los que Guamán Poma da ese tono irónico que tanto Porras como Lastres han remarcado en su obra. Consideramos que uno de los recursos que utiliza el cronista para descargar su ironía es el diminutivo. Y es que la ironía es un medio estilístico de economía expresiva. (Raúl H. Castagnino, 1957: 205)

Cabe destacar desde ahora que, incluso en el



texto de este neófito de nuestra lengua, encontramos fenómenos muy reveladores de su sensibilidad lingüística, como el hecho de identificarse con algunos mecanismos sutiles del espíritu de la lengua, v. gr. las típicas discordancias que hay entre “lo que indica el objeto representado y lo que denuncia la reacción de nuestra sensibilidad ante la representación”. (Amado Alonso, 1930). Es sabido que el diminutivo español, muy pocas veces o casi nunca cumple con la función disminuidora, a pesar de haber sido ésta la que ha dado lugar a la denominación de **diminutivo**, pues tanto en el actual momento lingüístico, como especialmente en el bilingüismo, en que escribió Guamán Poma, sigue siendo el signo de un **afecto**, como lo fue en sus orígenes; época en que más que a variaciones conceptuales se refería a variaciones subjetivas del hablante frente al objeto mentado.

A los valores que Bally atribuye al lenguaje: afectivo, intelectual y social; Amado Alonso agrega dentro de este último, una finalidad activa del lenguaje, ya que la razón del diminutivo no sólo la advertimos en una relación cognoscitiva o afectiva entre el hablante y el oyente, sino también en una relación activa, que nace de la voluntad de aquél y tiende a dominar la voluntad de éste.

Para una fácil lectura de las citas que ilustran este artículo, hemos utilizado la edición de la Crónica hecha por Franklin Pease (1993), que está ya en español moderno. (¹)

2.- ASPECTOS DEL DIMINUTIVO EN LA CRÓNICA

Teniendo en cuenta toda esta problemática del diminutivo y la especial situación de nuestro Cronista dentro de la realidad histórica y lingüística, vamos a tomar en cuenta los siguientes aspectos en el desarrollo de este trabajo:

a) Sufijos de valor diminutivo y sus combinaciones.

- b) Sufijos de valor diminutivo que forman sistemas con sufijos de valor aumentativo para la expresión de la afectividad.
- c) Diminutivos etimológicos que ya no tienen dicho sentido.
- d) Otras desinencias que han tomado valor diminutivo.
- e) Especialización conceptual o afectiva que han tomado algunos diminutivos.
- f) Formas familiares o cariñosas de los nombres propios.

Esta relación no marca las pautas de un estudio completo del diminutivo, más aun si tenemos en cuenta que una de sus funciones es traducir la finalidad activa del lenguaje, cual es el propósito de influir sobre la sensibilidad, la voluntad y la inteligencia del oyente, cosa que no se puede apreciar en el lenguaje escrito. En Guamán Poma, sin embargo podemos advertir esta acción activa que trata de reproducir irónicamente el coloquio de españoles y mestizos.

Faltaría también a este tipo de estudio una determinación de la geografía e historia lingüística, la comparación con otros cronistas de la época y, tratándose de la lengua hablada, un estudio del poder fonético-expresivo, tan elocuente en muchas de las formas del diminutivo.

a) Sufijos de valor diminutivo y sus combinaciones

Desde su origen latino y a través de todas sus especializaciones los sufijos han manifestado el temple afectivo en que se expresan los hablantes con la finalidad de destacar el objeto incidiendo en su aspecto emocional, representacional y activo más que en el existencial. En sí, todo sufijo con función diminutiva es afectivo, aunque no dice de por sí qué signo lleva ese afecto, lo cual es expresado por algunos indicios como la situación del vocablo en el contexto, la intención del hablante, la naturaleza del coloquio y la forma como se lleva el tema.

Los sufijos son medios morfológicos con los que

¹ Nuestro agradecimiento al Dr. Blas Gutiérrez por sus valiosas sugerencias, por la transcripción de las citas al español standard y por las apropiadas ilustraciones.

se puede modificar las cualidades en su intensidad y en su calidad: muchas veces no hace sino añadir un matiz que ya está dado por el contexto y otras, sin necesidad de que el diminutivo se complemente con sufijos despectivos, revela un énfasis peyorativo.

En la *Corónica* de Guamán Poma se especifica la preferencia por determinadas formas características de diminutivo: **ito-ecito**, **illo-eillo**, **ico**, **on-illo** aparte de las que no tienen estricto valor diminutivo como **on** y **ete**.

-**SUFIJO ito**: Los sufijos aumentativos y diminutivos son aplicables a los adjetivos, que evidencian más elocuentemente la función disminuidora:

“... y decía que había camellos chiquitos de los carneros de la tierra.” (f. 370)

“Si el hombre chico de cuerpo seco y senseñito (?), delgadito, gentil hombre, y la mujer dama, el hombre ligero...” (f. 535)

“...Mama Ocllo Coya, fue mujer muy espantable y hermosa y redonda de cuerpo y bajita. Y tenía una carita pequeñita, alegre de corazón y pacible...” (f. 139).

“El quarto Inga Mayta Capac...fue muy feo hombre de cara y pies y manos, y cuerpo delgadito, friolento, muy apretado...” (f. 99).

Más frecuentes son los sufijos diminutivos aplicados a los sustantivos. En primer lugar, Guamán Poma los utiliza para destacar objetos que le son familiares y que como tal, cuentan con su simpatía:

“Fue amiga de criar pajaritos papagayos y gacamayos y micos y monos, y otros pájaros que cantan, y palomitas del campo...” (f. 133).

En este párrafo los diminutivos no hacen sino anticipar el tono afectivo que los complementos portan: “papagayos” y “del campo” van a comunicar a toda la frase. Esto es elocuente, ya que cuando habla de especies de pájaros no conocidas, no utiliza el diminutivo: “...y otros pájaros que cantan...”

En otros casos, el complemento no es utilizado

como un destacador de lo familiar, que comunica afectividad a lo nombrado, sino para aclarar la función disminuidora que por si solo no puede no anunciar el diminutivo:

“...de edad de nueve años o doce años, que fueron cazadores de pajaritos menores que los toman con lazos y ligas;...” (f.207).

“...Mama Ocllo Coya fue mujer muy espantable y hermosa y redonda de cuerpo y bajita. Y tenía una carita pequeñita, alegre de corazón y apacible, ... (f.139).

“...y decía que había camellos chiquitos de los carneros de la tierra.” (f. 370).

El diminutivo, reforzado por la comparación, suele impregnarse de cierto matiz peyorativo, sin dejar de lado la función destacadora que se acentúa con el artículo unas:

“... y no tenían casas, sino edificaron unas casitas que parecen horno que ellos les llaman pucullo...” (f. 54).

El mismo papel individualizador tienen el sufijo y el artículo en el siguiente caso en el que se advierte, además, la alusión a una cualidad del objeto, la de ser nueva o flamante y con cierto atractivo:

“...y que se le parecía solo los ojos y en la cabeza traían unas ollitas colorado, arimanca, y suriuyta...” (f. 381).

Estos mismos matices se dan en el lenguaje coloquial de nuestro medio, en el que para destacar la buena impresión y hasta la admiración que nos ha causado una cosa por su condición de nueva y atrayente, utilizamos frases con características y entonaciones como: Llevaba un vestidito..., He visto unas casitas...

Dichas frases, aparentemente incompletas, expresan nuestra admiración, seguros de que nuestro interlocutor sabrá completar la frase con un adjetivo adecuado.

En los ejemplos que citamos a continuación, comprobamos que los sufijos son más que todo afectivo de simpatía y familiaridad, con cierta idea de pequeñez:

“Y además de esto ayudaban a sus padres en todo lo mandado, y eran muy obedientes doncellitas, castigadas ellas.” (f. 228).

“Como tenía una casa y patio lleno de pájaros, (...) loritos y periquitos, y cernícalos y tórtolas, cucuri y chivillos...” (f. 334).

Saliéndonos un tanto del plano afectivo, encontramos que el sufijo *ito*, por lo común cariñoso, es rebajador:

“...y nos enviarán indios e indias a servirnos; y demás de esto mucho regalo de perdiz y gallinas, huevos, fruta, maíz, papas, hasta las hierbas que comen los indios, y nos enviarán chinistas y muchachitos...” (f. 536).

El diminutivo pretende destacar una inclinación del hablante hacía un sentimiento de superioridad sobre sus posibles subalternos. “Chinitas y muchachitas” son pseudo-valorativos, pero con cierto matiz emocional.

El mismo significado tienen los nombres propios del siguiente párrafo, dado el caso que Guamán Poma reproduce irónica y hasta satíricamente, los peculiares coloquios que se entablan entre los españoles, con el fin de escoger para sus hijos la carrera u ocupación más lucrativa aunque fuere la más corrompida. Hacia esa clase social se dirige la ironía de Guamán Poma, trastocando el sufijo afectivo *ito* en un pseudovalorativo:

“...pues señor, no será bueno que Alonso sea

fraile agustino y Martinillo dominico, Gonzalito merzenario (...) no será bueno que Alonso fuera fraile franciscano y Martinillo fuera de la Compañía de Jesús...” (f. 536).

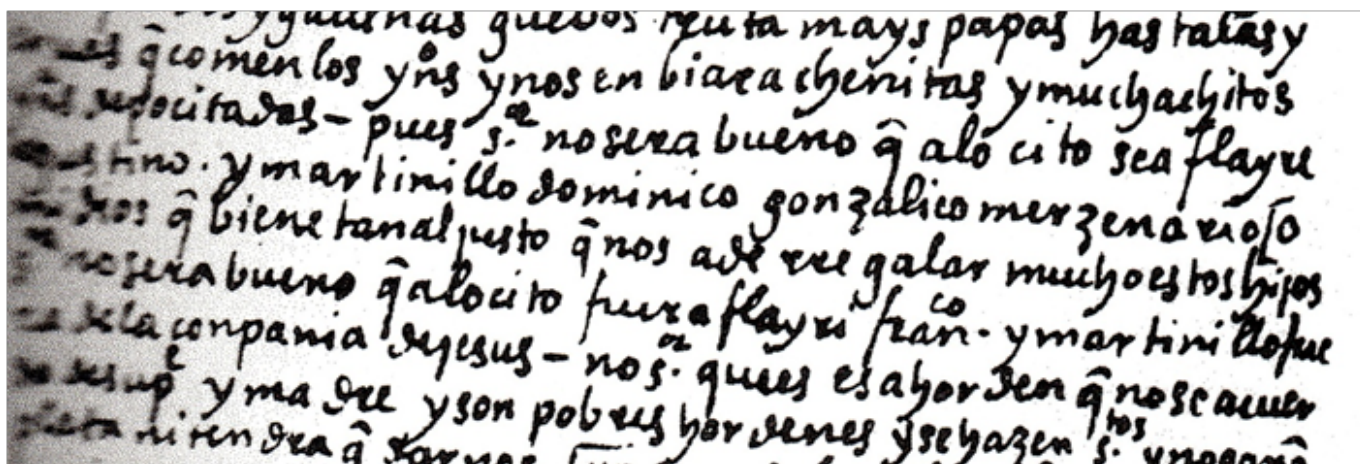
Esta afirmación se ratifica aún más, cuando al nombre propio diminutivo sigue a un predicado nominal en el mismo grado:

“...pues que Dios nos ha dado tantos hijos para ganar plata y ser ricos, el hijo llamado Yaguito sea cleriguito y Francisquillo también, porque ganarán plata...” (f. 536).

-SUFIJO ecito: La ley rítmica que preside la formación del diminutivo con el sufijo *ecito*, parece ser la existencia del diptongo:

“...comenzaron a cernir, y escoger todas las piedrecitas, y sacaban agua y acequias...” (f. 55).

Aunque, a juzgar por el desorden gramatical que se observa en toda la Crónica, la formación de este tipo de diminutivo, antes que a una pericia idiomática, obedece más bien a una intención particular del hablante: el querer destacar la dificultad que entraña el acto de cernir y escoger todas las piedrecitas, ponderando de esta manera la curiosidad, habilidad y paciencia que requiere un trabajo de esta naturaleza. La categoría gramatical que recalca la intensidad de este trabajo es el adjetivo *todas*. Como vemos estos diferentes matices afectivos no están destacados por el simple diminutivo, sino por todo



Facsimil de una parte de la Crónica.

el contexto dando lugar a lo que Amado Alonso llama un diminutivo de frase.

-SUFIJO illo: El sufijo illo-a es el que en la Crónica más elocuentemente expresa la idea de tamaño reducido, sin ayuda de otros recursos. Quiere decir que este sufijo es el que ha conservado con mayor intensidad la función disminuidora, además de las funciones afectivas, comunes a casi todos los diminutivos:

“... pero mejor es el chico, salta como mono, y gran hueso, y la mano de la tablilla anchísima; morenete, crespo, y si tiene ojo de traidor o traidora guárdese de ellos...” (f. 535).

En realidad, en este párrafo “tablilla” es menos afectivo pero sí nocionalmente más disminuidor que “tablita”.

Luego tenemos el diminutivo “petaquilla”, que según anota Juan de Arona, el primitivo “petaca” es un peruanismo quechua que alude a un tejido que comúnmente se hacía de ichu y que servía para cubrir los techos de las casas; pero el término que emplea Guamán Poma, no parece denotar esta significación; sino la que consigna el Diccionario de la Real Academia en el vocablo “petaca” que se refiere a una “carne acuosa algo azucarada y buen comestible para el ganado” que se obtiene de la patata. En algo comparte de este matiz el vocablo empleado reiteradamente por Guamán Poma, pero más que a una cosa concreta se refiere a un procedimiento que parece haber consistido en una mezcla de elementos previamente desmenuzados. Sin duda, por el aspecto menudo que presentaban estos preparados, nuestro cronista ha optado por nombrarlo con un diminutivo de este tipo:

“...y hacían de la carne petaquillas, y las plumas los guardaban para los Ingas...” (f. 205).

“...y por coca le presentaron petaquillas de hoja de chilca, y por llipta le dieron suciedad de persona mojado...” (f. 116).

Cuando con el sufijo illo se forman diminutivos para nombrar a algunos animales es generalmente para destacarlos de su especie como

ejemplares que se van individualizando con características propias:

“...y pestilencia de los pájaros y de perdices, de los papagayos, uritos, chiuillos, y de los venados y zorrillas y zorras.” (f. 286).

“Como tenía una casa y patio lleno de pájaros (...) y loritos y periquitos, y cernícalos (...) y chiuillos...” (f. 334).

Vemos aquí que los diminutivos pierden su naturaleza de tales para concretizarse en la pura denominación de otras especies: “zorrilla”, no parece ser diminutivo de zorra, sino una especie parecida a aquella.

Por último, consideramos otro matiz en el uso de este diminutivo cuyo prefijo está destinado a transmitir, además de la idea de pequeñez y de cierto tono afectivo, una actitud ridiculizadora; no tanto por desprecio o pseudo-valoración sino por estar algo alejado de la realidad aludida: ni lo español ni lo incaico contaban con la entera simpatía del cronista indio.

“... y así se dice camino real del Inga. Y tenía puesto guamanies y tambillos, casas donde se aposentaba...” (f. 355).

“... todos traían bonetes colorados y calzones chupados, jubón estofados, y manga larga, y un capotillo con su manga larga, como casi a la vizcaína [vizcainada en el original]” (f. 381)

“Procesión de tempestades, andaban todo cubierto de luto con banderillas de sus armas y lanzas de chunta...” (f. 285).

“... y traían mangas largas de ropilla, de capote corto; asimismo las dichas mujeres...” (f. 395).

Una variante de este grupo de diminutivos es aquella en que el sufijo no añade al concepto otra idea que la de disminución de tamaño:

“De cómo tenían bastimento de comida y regalos de maíz, sara, seis maneras, y de papas, turmas de la tierra, de tres maneras, oca, rabinillos, olluco...” (f. 69).

“... de un mes y de 2, y de 3 y de 4 y de cinco meses, que no tiene ayuda, sino que le sirva su

madre y le ayuden sus hermanillos o su abuela...” (f. 234).

En cuanto a los diminutivos adjetivos advertimos matices más reveladores de la intención del cronista. Encontramos el sufijo *illo* en adjetivos que tienen por objeto acentuar los tonos caricaturescos en la descripción. En el siguiente ejemplo, el sufijo cumple una función adverbial:

“Mama Anauarque Coya tenía su cara redonda y hermosa y los ojos chicos, y la boca chica blanquilla muy clamada las manos y pies de cuatro puntos...” (f. 137).

“...Mama Anauarque, tenía su cara redonda y hermosa, y los ojos chicos y la boca chica, blanquilla, muy damada, las manos y pies de cuatro puntos...” (f. 137).

“... Chuquillanto Coya dicen que fue muy muchas veces hermosa y blanquilla, que no tenía ninguna tacha en el cuerpo...” (f. 143).

El diminutivo “blanquilla” no indica empequeñecimiento ni tampoco conlleva la idea de aumento o de grado alto, como muchas veces se ha sostenido con respecto al diminutivo en el español, sino que expresa una tendencia hacia la cualidad enunciada; lo que de otra manera lo expresaríamos así: ... fue muy muchas veces hermosa y medio blanca o casi blanca o medio

blanquita; pero sin duda, con “blanquilla” quedan resumidos la intensidad de la cualidad y el afecto del hablante.

En muchos casos, los diminutivos expresan una especial carga semántica cuando denotan el desprecio o el odio contenido, como es el caso del vocablo “mesticillos-llas” que ya sea en la categoría de sustantivo o adjetivo, y a juzgar por el contexto y por la insistencia con que se repite advertimos un tono afectivo completamente negativo que linda con el desprecio y el odio:

“... y no se guarda de los dichos curas y padres de las doctrinas, lo ajunta para tener de cerca mancebas y tener una docena de hijos, y multiplicar mesticillos, y hacerlas trabajar...” (f. 446).

“... y sus compañeros todos están amancebados y roban a los indios, y están cargados de hijos mesticillos y mesticillas, y desvirgan las doncellas hijas de los pastores ganaderos...” (f. 525).

“... y así otros muchos están en la doctrina, y tienen hijos mesticillos y mesticillas, y esos niños tu madre les criará, estando grandes servirán en casa...” (f. 536).

A veces estos adjetivos dejan traslucir el aspecto chispeante, cáustico y jovial que Porras destaca en el carácter del indio Guamán Poma:



Detalle del f. 606 de la Crónica



Detalle del f. 751 de la Crónica

“¿No os digo que calléis, tontillos?, que no sabéis nada. Venid acá, si ahora el obispo lo quitase y lo aplicase a la iglesia, y tomase cuenta del salario y de las misas y ofrendas, y todo lo aplicase para la iglesia...” (f. 536).

“... calla hijos que no sabéis nada, sois tontillos, que muchos sacerdotes enriquecen a su padre y madre y a sus hermanos y ellos están ricos de plata, de oro...” (f. 536).

Los nombres propios, según la intención del hablante, también son susceptibles de adoptar el sufijo *illo* para formar el diminutivo; en este caso, por ejemplo, el cronista los utiliza para destacar el espíritu frívolo y ridículo con el que esta nueva clase -los españoles- aparecía ante sus ojos:

“... el hijo llamado Yaguito sea cleriguito y Francisquillo también, porque ganarán plata...” (f. 536)

“... pues señor, no será bueno que Aloncito sea fraile agustino, y Martinillo dominico, Gonzalito merzenario (...) y Martinillo fuera de la Compañía de Jesús...” (f. 536).

-SUFIJO cillo: Encontramos ese sufijo, generalmente en la palabra castellana que, según Gua-

mán Poma, traduce al vocablo quechua “camachicoc” [el que ejerce mando].

“... al señor de su partido le llamaban Guamanin Apo (...) al mandón de diez indios Chunca Camachicoc, mandoncillo de cinco indios, Pichica Camachicoc...” (f. 65).

“... y si le pusieren gobernador al legítimo o legítima hija o natural hija o bastarda, le gobierne un principal o mandoncillo tributario...” (f. 454).

“...y guardaban ganados y acompañados de indios de guerra y de grandes principales y señores capitanes; y estos llevaban de comer y servían a sus principales y mandoncillos de su pueblo...” (f. 203).

Este vocablo que Guamán Poma ha traducido con un diminutivo -mandoncillo- conlleva un afecto negativo que linda con el desprecio, el resentimiento y el odio hacía todos los que legal o ilegalmente ejercían un poder o una función.

Tenemos un caso muy particular en que este sufijo es utilizado para expresar la cualidad que se atribuye a un sustantivo, la misma que, por la poca especialización del diminutivo en su función disminuidora, va a declinar en una varia-

ción del objeto:

“En ese tiempo en un pueblecillo, el más chico, había diez mil o veinte mil soldados de guerra sin los viejos ni muchachos y mujeres...” (f. 61)

-**SUFIJO ico**: Muy pocas veces Guamán Poma utiliza el sufijo ico para formar los diminutivos y siempre que lo hace es para reproducir el tono afectado de un coloquio familiar, de personas que, por ellas mismas o por lo que representan para la realidad histórica y para sus intereses, no cuentan con su simpatía:

“... pues, señor, no será bueno que Aloncito sea fraile agustino, y Martinillo dominico, Gonzalico merzenario...” (f. 536).

b) Sufijos de valor diminutivo que forman sistemas con sufijos de valor aumentativo

Tenemos el caso de diminutivo que se forman por la unión de un sufijo, índice de aumentativo: **on** y un sufijo, signo de diminutivo: **illo** en cuyo caso, habrá una peculiar combinación de afecto, compasión y noción de disminuidora:

“... le enseñaban esta humildad y obediencia y que sirviesen en todo el reino estos mocetoncitos, y que fuesen muy obedientes...” (f. 205).

“... en esta calle de la sexta, llamada Coro tasqueconas rotusca tasque, que quiere decir motiloncillas, que fueron de edad de doce años y de diez y ocho años...” (f. 226).

c) Diminutivos etimológicos que ya no tienen dicho sentido

En el español encontramos vocablos que, a pesar de tener las características morfológicas de un diminutivo, ya no siguen expresando ninguno de los matices afectivos o nocionales que frecuentemente indican. Son generalmente sustantivos que - debido a las características peculiares de los objetos que nombran tamaño, forma, consistencia, cantidad, semejanza con otros objetos- llegan a familiarizarse tanto con el uso que, cuando se los emplea espontáneamente; el hablante ya no se refiere a su valoración, como en el caso de los diminutivos

sino tan solo a su “existencia”, como diría Amado Alonso. Por eso, es más factible que pierdan su sentido los diminutivos de dominante intelectual, cuyo índice más frecuente son los sufijos **illo** y **ete**:

“... los Guancabilcas también traen zarcillos de oro y les cuelgan de las narices y de las barbas...” (f. 85).

“La mujer ojo grande y boca chica, la plantilla de los pies de cuatro puntos, cintura de hormiga.” (f. 535).

“... Chinbo Urma Coya, era muy hermosa y morena como la primera casta de su madre, y fue delgada, amiga de tener ramilletes y flores, inquilcona, en las manos, y de tener un jardín de flores...” (f. 123).

“De cómo tenían bastimento de comida y regalos de maíz, sara, seis maneras (...) oca, rabinillos, ulluco” (f. 69).

“... y pestilencia de los pájaros y de perdices, de los papagayos, uritos, chiuillos, y de los venados y zorrillas y zorras.” (f. 286).

Aunque no conocemos exactamente la aplicación del vocablo “petaquilla” por otros hablantes de la época, sospechamos que también está incluido entre los diminutivos que ya son propiamente tales.

d) Otras desinencias que han tomado valor diminutivo

La mayor parte de las gramáticas consideran como sufijos diminutivos: **ito**, **illo**, **ico**, **in**, **uelo**, **cito**, **calo**, **ecito**, **milllo**, **iño**, **ajo**, **ejo**, **ijo**, siendo los más usados en Guamán Poma los sufijos **illo** e **ito**. Pero aparte de estos encontramos otros que también sugieren una función emocional, valorativa o simplemente representacional. Este es el caso de los sufijos **on** y **ete**:

“... pequeño de cuerpo, anchete y recio y fuerte, y sabio y apacible, algo grande de los ojos...” (f.105).

“... y tenía su rostro morenete y largo, zancudo y feo, y de malas entrañas.” (f. 116).

“... pero mejor es el chico, salta como mono, y gran hueso, y la mano de de la tablilla anchísima; morenete, crespo, y si tiene ojo de traidor o traidora guárdese de ellos...” (f. 535).

El sufijo **ete**, generalmente cumple una función adverbial a la vez que añade una nota burlesca o tenuemente ridiculizadora, tanto así que linda con la caricatura. Si bien “morenete” se puede traducir por: medio moreno, casi moreno o un poco moreno, estas expresiones no evidencian la nota emocional que le confiere el sufijo **ete** reforzado por el contexto.

Con respecto al sufijo **on**, según Amado Alonso, en español existe “la posibilidad de que una palabra en diminutivo conlleve la idea de aumento o de grado alto” (Amado Alonso, 1951); pero también puede darse el caso inverso, aquel en que una palabra en aumentativo conlleve la idea de disminución ya sea referida al concepto o a variaciones del objeto:

“Y nunca paraban estos mocetones hasta treinta años ni conocían mujer en todo el Reino...” (f. 203).

e) Especialización conceptual o afectiva que han tomado algunos diminutivos

En cuanto a la especialización afectiva de algunos diminutivos ya la hemos puntualizado a lo largo del trabajo. La especialización conceptual es menos frecuente y menos subjetiva. Una vez que se han establecido estas especializaciones los hablantes las aceptan y las incluyen en su vocabulario. Este fenómeno obedece a diferentes motivos, como también anotamos anteriormente y, en el caso de nuestro cronista, es aún más explicable, debido a su situación de aprendiz de la lengua española. En efecto, al traducir algunos vocablos quechuas, surge involuntariamente esta especialización:

“... Chuquillanto Coya, dicen que fue muy muchas veces hermosa y blanquilla, que no tenía ninguna tacha en el cuerpo...” (f. 143).

“... y traía mangas largas la ropilla, el capote corto; así mismo las dichas mujeres...” (f. 395).

“... y pestilencia de los pájaros y de perdices, de

los papagayos, uritos, chiuillos, y de los venados y zorrillas y zorras.” (f. 286).

“... porque son indios mandoncillos camachicoc allicac, indios hecho merced, a éstos nunca les daba cargo grueso ni gobierno del reino...” (f. 341)

“... y no tenían casas, sino edificaron unas casitas que parecen horno que ellos llaman pucullo...” (f. 54).

f) Formas familiares o cariñosas de los nombres propios

Los diminutivos en los nombres propios generalmente expresan familiaridad y, a veces, condescendencia.

La ficción coloquial que Guamán Poma reproduce en su Crónica nos demuestra que los diminutivos poseen un carácter activo, una intención de actuar sobre la voluntad y la afectividad del interlocutor. Los sufijos más frecuentes para formar los diminutivos de los nombres propios en esta Crónica son *ito*, *ico*, *illo*, sin que se adviertan leyes estrictamente lógicas que rijan su formación:

“... pues señor, no será bueno que Alonsito sea fraile agustino, y Martinillo dominico, Gonzalico merzenario...” (f. 506).

“...y nos enviarán chinitas y muchachitos, indias depositadas...” (f. 536)

3.- ¿HACIA UNA ETNOLINGÜÍSTICA?

Los diminutivos son morfemas que obedecen al dictado de la afectividad. Reconocemos en ellos, antes que un contenido lógico, un contenido valorativo puesto que pertenecen al aspecto expresivo de la lengua. En consecuencia por sí solos o aisladamente, casi nunca expresan “cuanto y cómo afecta al sujeto el objeto manifestado en signo” (Bally). Por todo esto, las leyes que rijan la formación de los diminutivos son ilógicas, eminentemente subjetivas. Bien podríamos decir con Bally que los indicios del diminutivo pueden manifestarse a través del

léxico, de la pronunciación, de la morfología, de la sintaxis.

Pueden ser muchos y muy variados los motivos que induzcan al empleo de tal o cual clase de diminutivo; así, en el caso del sufijo illo, que es el más frecuente en la Crónica, vemos que es empleado cuando se quiere expresar término de dominante afectivo de tipo negativo, casi, diríamos, desvalorativos, en mayor parte de los casos. (véase página 18, fs. 536).

En otros casos se recurre a este sufijo cuando lo que se quiere expresar es el tono afectivo que acompaña a la cualidad, aparte del grado de intensidad, para destacar un rango caricaturesco:

“... ni era amiga de criadas, sino pocas; muy amiga de criar enanitas y corcovadillas y a ñustas...” (f. 135).

O simplemente para sugerir empequeñecimiento con cierto tono despectivo (página 19, f. 69; p.20, f. 234). Cuando en el coloquio se trata de asumir una actitud de superioridad frente al interlocutor; cuando los seres que se nombran no cuentan con la simpatía del hablante, y aún más, son tratadas con menosprecio; cuando los diminutivos de dominante intelectual tienden a perder su función diminutiva. Los nombres, en algunos casos, forman su diminutivo con este sufijo, especialmente cuando el contexto supone un tono irónico (página 21, fs. 65, 454, 203).

El sufijo ito lo encontramos cuando los diminutivos ya sean adjetivos o sustantivos portan un intenso tono afectivo que acompaña a la idea de empequeñecimiento (página 17, fs. 133 y 207). Cuando además de empequeñecimiento y afecto se quiere expresar otra cualidad. Los nombres propios también pueden formar su diminutivo con este sufijo, siempre que obedezcan a un mayor tono afectivo (página 18, f. 55).. Cuando expresa familiaridad pertinente, o sea, cuando se pretende expresar afectos siendo la actitud de despótica superioridad.

Los adjetivos de dominante afectivo llevan generalmente el sufijo ito. El sufijo cillo, lo mismo que el sufijo illo, denotan más que todo un matiz pseudo valorativo, despectivo (página 21, fs. 65, 454, 203), y también grado sumo de una cualidad (p. 22, f. 61).

El sufijo ete se emplea generalmente, para describir rasgos caricaturescos y con función adverbial, o sea para denotar el grado de intensidad de una cualidad (p. 23, fs. 116, 535).

El sufijo ecito disminuye la noción del objeto (p. 18, f. 55).

El sufijo ico forma los diminutivos de los nombres propios (p. 22, f. 536). Los matices del diminutivo también se expresan con un sufijo en aumentativo. Cuando el sufijo aumentativo conlleva cierto matiz afectivo se le empequeñece y agrega la tónica afectiva con el sufijo illo (p. 23, fs. 143, 395).

Así como en la significación del diminutivo son el uso y lo circunstancial de contexto los que hacen una misma palabra o expresión se carguen positiva o negativamente de afectividad en la iteración ⁽²⁾ del diminutivo, la interpretación de este fenómeno lingüístico depende de varios factores: a) de la forma cómo se agrupen rítmica y fonéticamente; b) de la forma cómo se enlacen, ya sea con conjunciones o sin ellas y, c) de la calidad expresiva de lo mentado. En Guamán Poma encontramos muy poco casos en los que el diminutivo se agrupa reiteradamente, lo cual nos lleva a la suposición de que el cronista ha sido un tanto reacio a las formas y fenómenos populares del lenguaje, y si algunas veces se ha inclinado por ellas ha sido por su identificación con el aspecto expresivo de la nueva lengua en que ha incursionado. Amado Alonso (1951) considera que, si bien la abundancia del diminutivo no es signo de popularismo o regionalismo, son los ambientes rurales los que más cultivan estas maneras sociales.

Obedeciendo al rasgo afectivo que a veces

² Iterativo: Forma que significa acción que se repite o elemento que contribuye a que dicha significación se produzca. Así, son iterativos el prefijo re- (repicar, resonar), etc.; los verbos formados con dicho prefijo, etc., con el frecuentativo. Lázaro Corretor (1962: 250).

predomina en su actitud de hablante, encontramos párrafos en que los adjetivos calificativos, respondiendo a la significación afectiva de los sufijos, ocurren después de un sustantivo del mismo matiz afectivo:

“... Mama Ocllo Coya, fue mujer muy espantable y hermosa y redonda de cuerpo y bajita. Y tenía una carita pequeñita, alegre de corazón y apacible...” (f. 139)

Cuando se presenta el caso de agrupar sustantivos, el único elemento copulativo que emplea es la conjunción “y”, unas veces repetida hasta el cansancio, y otras utilizadas sin el menor criterio gramatical y estético.

Esta arbitrariedad sintáctica se atenúa, e incluso deja de parecer como tal, por la acertada distribución y combinación de los elementos que enlaza. En todos los párrafos citados se nota que Guamán Poma ha sabido encontrar el diminutivo acertado para cada matiz de sus sentimientos. Los objetos mentados que cuentan con su simpatía, casi siempre van juntos y acumulados solo gracias a las conjunciones, infundiendo de este modo mayor intensidad al afecto. Los sustantivos que despiertan en él indiferencia o menosprecio, están más alejados y con el sufijo *illo*. Donde sin duda se aprecia mejor el sentido estético y el afán peyorativo del cronista, es cuando trata de reproducir de manera antifrásica las relaciones coloquiales de los “mesticillos”, que por doquier y muy a su pesar iban plagando el territorio. Podemos apreciar su habilidad para matizar los sufijos sin que dejen de cumplir su misión de ridiculizadores o destacados de la corrupción y frivolidad de la sociedad de entonces.

Hay que tener en cuenta que el cronista es indígena y está en condición subalterna frente al colonizador español; de allí su tono burlón fren-

te a los indígenas cercanos a los intereses del colonizador -“mandoncillos” les dice- y muchas veces despectivo frente a los mestizos y españoles.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, Amado, “Para la Lingüística de nuestro diminutivo”, en **Revista de Humanidades**, N° XXI, La Plata, 1930.
- ALONSO, Amado, **Estudios lingüísticos. Temas españoles**, Madrid, Ed. Gredos, 1951.
- CASTAGNINO, Raúl H., **El análisis literario**, Buenos Aires, Ed. Nova, 1957.
- CORRETOR, Lázaro, **Diccionario de términos filológicos**, Madrid, Ed. Gredos, 1962.
- GILI Y GAYA, Samuel, **Curso superior de sintaxis española**, Barcelona, Publicaciones y Ediciones Spes, S.A., 1960.
- GONZALEZ HOLGUIN, Diego, **Vocabulario de la lengua Quichua**, Lima, Ed. del Instituto de Historia, 1952.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe, **Nueva Corónica y Buen Gobierno**, Lima, Fondo de Cultura Económica, 1993, Ed. y Prólogo de Franklin Pease G. Y.
- PAZ SOLDAN Y UNANUE, Pedro, **Diccionario de peruanismos**, Lima, Librería Francesa Científica J. Galland, 1882.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl, **El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala**, Lima, Talleres gráficos de la Editorial Lumen S.A., 1948.
- SECO, Rafael, **Manual de Gramática Española**, Madrid, Aguilar S.A. de Ediciones, 1954.
- TELLO, Julio C., **Las primeras edades del Perú por Guamán Poma, ensayo de interpretación**, Lima, Publicaciones del Museo de Antropología, 1939.

Taller de pintura



Título: Angel (óleo), 2015
Autor: Dr. Enrique Bonilla García



Título: Girasoles (óleo), 2015
Autor: Lic. Delly Cuadros

LA TECNOLOGÍA DIGITAL (TIC) EN LA DOCENCIA: EL CASO DE LA E.A.P. DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA U.N.M.S.M.

Dra. Frida Libertad Huaraz Loyola y Dr. Carlos J. Calvo Huaraz

RESUMEN:

De acuerdo a una encuesta hecha a los profesores de la EAP de Tecnología Médica sobre el uso de la Tecnología Digital (TIC) en el proceso de enseñanza aprendizaje, hemos visto que los profesores tienen un conocimiento moderado del Hardware, Software y telemática. El uso y el manejo de la Tecnología Digital (TIC), influyen significativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cambio la actitud del docente frente a la tecnología digital, no influye sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. Existe una asociación entre la formación del docente en las TIC, con la didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello hacemos una reflexión sobre el tema en una primera parte para luego presentar la descripción de los resultados de la encuesta.

1.- INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de información y comunicación (TIC), han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy se hace necesario proporcionar al ciudadano y a los educadores de educación básica regular, pre y postgrado una educación que tenga en cuenta esta realidad. Y es en este nuevo entorno que se está desarrollando la educación en todos los niveles por lo cual las instituciones educativas deben renovarse tecnológicamente permitiendo la convergencia entre la educación tradicional y la implementación de las nuevas tecnologías para así disfrutar de las ventajas ofrecidas por las TIC a la tarea educativa, si estas son usadas de forma apropiada, de lo contrario pueden traer grandes debilidades en el proceso educativo por su uso descontrolado.

Es evidente que la implementación de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) están creando nuevos procesos de aprendizaje y transmisión de conocimiento a través

de redes modernas de comunicación, promoviendo la globalización y difusión de una cultura de masas; pero para que ocurra, se deben considerar dos aspectos: su conocimiento y su uso. No se puede entender al mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática. Es preciso entender cómo se genera, cómo se almacena, cómo se transforma, cómo se transmite y cómo se accede a la información en sus múltiples manifestaciones para no quedar al margen de las corrientes culturales; al mismo tiempo se deben usar las TIC para aprender y para enseñar.

Los docentes de la E.A.P. de Tecnología Médica de la UNMSM, es muy probable que además de utilizar la multimedia para el desarrollo de sus clases, estén aplicando algunas herramientas que ofrece la Tecnología Digital pero de una manera muy limitada debido al exiguo presupuesto que recibe la universidad de parte del Estado, porque para hacer uso y beneficiarse de la Tecnología Digital, hacen falta grandes in-

versiones que las instituciones educativas hacen un esfuerzo para adquirirlas y ponerse a la vanguardia del avance tecnológico. El uso de la Tecnología Digital en el proceso de enseñanza aprendizaje les permitirá a los docentes mejorar cualitativamente su trabajo, permitiendo una enseñanza más personalizada y más eficiente e inclusive podrá llevar a cabo sus evaluaciones aplicando la tecnología.

Frente a esta realidad que se está presentando en la UNMSM, la presente investigación responde a algunas interrogantes: ¿En qué medida el uso de la Tecnología Digital (TIC) influye en el proceso de enseñanza aprendizaje?, ¿Cómo influye el manejo de la Tecnología Digital (TIC), por parte de los docentes, sobre su didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje?, ¿Cómo influye la actitud del docente frente a la Tecnología Digital (TIC), sobre su didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje? y ¿Cómo se asocia la formación académica del docente de la E.A.P.T.M. para el uso de la Tecnología Digital (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje?.

Frente a los problemas planteados en la presente investigación, nos propusimos a) Determinar si el uso de la Tecnología Digital (TIC) influye significativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje? b) Si el manejo de la Tecnología Digital (TIC) por el docente, influye sobre la didáctica que emplean en el proceso de enseñanza aprendizaje. c) Si la actitud del docente, frente a la tecnología digital (TIC) influye sobre su didáctica empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. d) Si existe asociación entre la formación académica del docente de la E.A.P.T.M. para el uso de la Tecnología Digital (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La presente investigación en este sentido busca motivar a toda la comunidad educativa: docentes, estudiantes, autoridades, a poner énfasis en la mejora de las prácticas educativas mediante la implantación del uso de la Tecnología Digital (TIC) en el aula, actividad que conllevará al estudiante a ser creativo, investigador, crítico y sobre todo le permitirá aprender a aprender con la Tecnología y de la Tecnología. Y al docente utilizar las herramientas adecuadas en su enseñanza e ir de la mano con el avance

vertiginoso de la Tecnología y brindar calidad educativa para formar educandos competitivos, globalizados, hecho que se verá reflejado en el desarrollo de nuestro país.

Metodología

El método utilizado en el presente trabajo es el no experimental, transversal, descriptivo y correlacional. Prospectivo y el tipo de estudio es cuantitativo. Para el análisis estadístico se utilizó el sistema SPSS-20 y para medir la confiabilidad del instrumento se aplicó el coeficiente de correlación Alfa de Crombach. Se trata de un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y por tanto nos llevaría a conclusiones equivocadas o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes.

Su interpretación será que, cuanto más se acerque el índice al extremo 1, mejor es la fiabilidad, considerando una fiabilidad respetable a partir de 0,80, en nuestro caso se obtuvo α igual a 0.915, lo que indica que el instrumento utilizado es altamente confiable. La validación se realizó mediante la prueba estadística de Rit Correlación Ítem Test-total, sobre el valor mínimo esperado (0.2); que según Hernández, Fernández y Baptista (2005) es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. El instrumento fue estadísticamente válido y confiable. Para la prueba de hipótesis se utilizó la prueba de ANOVA y t de Student, con un nivel de significancia $\alpha=0,05$

Instrumento: Cuestionarios orientados al uso de la Tecnología Digital (TIC), el manejo de la tecnología digital por el docente, la actitud del docente frente a la Tecnología Digital (TIC) y la didáctica empleada, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. La muestra está representada por 71 docentes que han impartido actividades de enseñanza en el Primer Semestre Académico 2014 en la E.A.P. de Tecnología Médica; siendo la muestra representativa y significativa.

PRIMERA PARTE

TECNOLOGÍA DIGITAL Y EDUCACIÓN

2.- EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

La Fundación de la **Innovación Bankinter** (2011), en su obra “La Educación del siglo XXI: Una apuesta de futuro”, hace un estudio sobre la situación actual de la educación en el mundo; y manifiesta que actualmente el mundo se enfrenta a problemas muy graves, tales como la amenaza del estancamiento económico y la recesión, al incremento de las desigualdades sociales entre los países, a conflictos, a la delincuencia o a la degradación medioambiental. Por un lado, estos problemas limitan los esfuerzos para dar respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje en los países en vías de desarrollo, por otro lado, en los países desarrollados, donde se han cumplido los objetivos de una educación básica universal, los problemas económicos y las luchas de poder se interponen en la ambiciosa tarea de lograr una educación de calidad. ¿Cuál es el objetivo de la Educación? Los expertos que participaron en la XVI edición del Future Trends Forum, contestaron: «el acceso a oportunidades», «la formación de futuros ciudadanos y empleados», «la preparación para la vida», «un orden social para la sociedad», o «la adquisición de conocimientos».

Consideran seis agentes que deben liderar la educación:

a) **El papel del Gobierno en la educación:** Resulta obvio que los beneficios de la educación no son únicamente individuales, sino que impactan de manera positiva a toda la sociedad. De ahí que sea entendida como un bien público. Sin embargo, el papel del Estado en la educación en todos los aspectos ha sido cuestionado por varios motivos. En primer lugar, se ha puesto en duda su eficacia, en parte por la falta de presiones competitivas. También se ha cuestionado su capacidad para disminuir las desigualdades sociales. Por último, la disminución en inversión educativa debido a la crisis que han fomentado la búsqueda de fuentes de financiación alternativas. Sorprendentemente

el país que más gasto destina a educación con relación a su PIB es Cuba, Canadá y Australia, países que encabezaban el ranking PISA, sólo destinan una cifra algo superior al 4% de su PIB, lo mismo que España.

b) **Las empresas:** Las empresas necesitan grandes dosis de talento para enfrentarse con éxito a los grandes retos que se les presenta (globalización, envejecimiento, cambios tecnológicos, etc.). Fomentar la formación continua desde la empresa será un requisito de supervivencia para las organizaciones. Su relación con las instituciones educativas debería comenzar desde los estadios más tempranos, relacionándose también con las universidades en la actividad investigadora que desarrollan.

c) **La familia:** el núcleo donde empieza todo. Se ha podido demostrar que cuando los padres están involucrados en la educación de sus hijos, éstos obtienen mejores notas, presentan una menor tasa de ausentismo y abandono escolar, y mayores aspiraciones. Según el Instituto de Evaluación y Calidad, organismo dependiente del Ministerio de Educación en España, sólo el 2,3% de los padres y madres se implica en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Según estos estudios sobre educación, la familia del niño con éxito en la escuela es aquella en la que los padres constituyen un modelo a la hora de educarse, promueven el aprendizaje en el hogar, fijan y mantienen límites, y establecen rutinas familiares que apoyan el buen rendimiento en la escuela.

d) **El individuo:** la autorrealización como persona. En la educación del siglo XXI se debe dar un cambio de paradigma en el que se evolucione del concepto de «enseñanza» por parte del profesor, al de «aprendizaje proactivo» por parte del alumno. Diego Sánchez de León, responsable del área de Talento y Organización de Accenture para España África y Latinoamérica apuesta por el individuo como factor clave para crecer y generar empleo.

e) **La vocación docente:** Como ha señalado la UNESCO (2008) en diversas ocasiones, «los profesores no son el problema, sino la solución». Se estima que en las clases de los me-

jores profesores, los estudiantes aprenden a un ritmo dos veces superior al de los que asisten a las clases de los profesores que se encuentran en la media. ¿Somos realmente conscientes de la relevancia del profesorado para el futuro de nuestra sociedad? ¿Es posible que la inversión en educación se traduzca en una plantilla docente más capacitada para ofrecer una calidad de enseñanza excelente? Ser profesor implica: pasión, dedicación, dotes pedagógicas, empatía, inteligencia emocional y verdadera vocación por transmitir conocimiento y una serie de valores que son elementos determinantes en la calidad de la enseñanza.

f) **Las ONG:** Cuando el resto fracasa en el intento: En los últimos años, muchos de los recursos para el desarrollo en el sector de la educación se han canalizado a través de las organizaciones no gubernamentales (ONG). Cuando el resto de sectores y agentes no cuentan con los incentivos o los recursos suficientes para cubrir una demanda necesaria, estas organizaciones cubren las deficiencias que de otra manera quedarían desatendidas. Por ello, las ONG juegan un papel fundamental en el impulso de la reforma de los sistemas educativos y están creando nuevos espacios para que la población se implique en la educación. La Unesco, en el marco de su iniciativa Education for All («educación para todos») destaca el papel vital de las ONG en la promoción de una educación de calidad universal e igualitaria.

Guillén, J. (2008), realizó un estudio crítico de la obra “La educación encierra un tesoro”: Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors. Considera que la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de: Paz, Libertad y Justicia social. “Educación durante toda la vida” o “Educación permanente” Es una de las llaves de acceso al siglo XXI, debe ser una estructuración continua de la persona humana de su conocimiento y sus aptitudes, de su facultad de juicio. Aquí se evoca el concepto de “Sociedad Educativa”, donde toda la vida personal y social puede ser objeto de aprendizaje.

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales en el transcurso de la vida serán para cada persona, los pilares del conocimiento:

1.- **Aprender a conocer:** Conocer una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. Esto es el pasaporte para una “Educación Permanente”.

2.- **Aprender a hacer:** No limitarse al aprendizaje de un oficio, sino adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones y que facilite el trabajo en equipo (Tomar decisiones, relacionarse, trabajar en grupo, el grado de creatividad).

3.- **Aprender a vivir juntos:** Conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad, esto logrará un entendimiento mutuo, dialogo pacífico, armonía para impulsar la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los conflictos.

4.- **Aprender a ser:** El siglo XXI exige una mayor autonomía y capacidad de juicio, fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Sin dejar de explorar los talentos como la memoria, raciocinio, imaginación, sentido de estética, la facilidad para comunicarse con los demás.

3.- USO DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL (TIC) EN LA ENSEÑANZA

Ferro, C. y Col (2009), en su obra titulada “Ventajas del uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles” manifiesta que la innovación tecnológica en materia de TICs ha permitido la creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que abren la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas. Así, en la actualidad a las modalidades tradicionales de enseñanza presencial y a distancia, se suma la enseñanza en línea, que usa redes telemáticas a las que se encuentran conectados profesorado y alumna-

do para conducir las actividades de enseñanza-aprendizaje. Esta educación en línea permite utilizar diferentes técnicas como: (a) **uno solo**, apoyándose en la técnica de recuperación de la información y en la relación cliente/servidor; (b) **uno a uno**, donde la comunicación se establece entre dos personas (profesor-alumno o alumno-alumno); (c) **uno a muchos**, basado en aplicaciones como el correo electrónico y los servidores de listas o sistemas de conferencia en la comunicación asincrónica y sincrónica; y (d) **muchos a muchos**, caracterizada porque todos tienen la oportunidad de participar en la interacción.

4.- VENTAJAS DEL USO DE LAS TIC EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Según Ferro, C. y Col (2009), el empleo de las TICs en la enseñanza superior aporta múltiples ventajas para mejorar la calidad docente.

Mencionan las siguientes ventajas:

a. **Ruptura de las barreras espacio-temporales en las actividades de enseñanza y aprendizaje:** Según Canellas (2006), mencionado por Ferro y col.(2009), una de las aportaciones más significativas de las nuevas TICs a los procesos de formación es la eliminación de las barreras espacio-temporales a las que se ha visto condicionada la enseñanza presencial y a distancia.

b. **Procesos formativos abiertos y flexibles:** Con las TICs las posibilidades educativas no se limitan únicamente a las ofertadas en un entorno cercano, sino que se pueden elegir cursos y propuestas de formación impartidas por centros a distancia. En definitiva, esta formación flexible permite una educación centrada en el estudiante y no basada en el docente.

c. **Mejora la comunicación entre los distintos agentes del proceso enseñanza-aprendizaje:** Las TICs transforman sustancialmente formas y tiempos de interacción entre docentes y estudiantes, que puede tener lugar tanto de forma sincrónica como asincrónica. Este hecho favorece e incrementa los flujos de información y la colaboración entre ellos más allá de los límites físicos y académicos de la universidad.

d. **Enseñanza más personalizada:** El proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de las TICs habilita la posibilidad de adaptación de la información a las necesidades y características de los usuarios, tanto por los niveles de formación que puedan tener, como por sus preferencias respecto al canal por el cual quieren interactuar. Este aprendizaje permite al alumno cómo y dónde estudiar.

e. **Acceso rápido a la información:** Lara y Duart, 2005, mencionado por Ferro y col (2009), dicen que las nuevas TICs permiten un acceso más rápido y eficaz de docentes y estudiantes a la información, reduciendo de este modo el grado de obsolescencia de la información, utilizando las distintas fuentes informativas existentes a través de la red.

f. **Posibilidad de interactuar con la información:** Mayer, 2000, mencionado por Ferro y col. (2009), manifiesta que con la incorporación de las TICs, el proceso de aprendizaje universitario deja de ser una mera recepción y memorización de datos recibidos en la clase, pasando a requerir una permanente búsqueda, análisis y reelaboración de informaciones obtenidas en la red. De este modo, el estudiante deja de ser solo un procesador activo de información, convirtiéndose en un constructor significativo, en función de su experiencia y conocimientos previos, de sus actitudes, creencias y su implicación directa en el aprendizaje.

g. **Eleva el interés y la motivación de los estudiantes:** La aplicación de las TICs motiva a los alumnos y capta su atención, convirtiéndose en uno de los motores del aprendizaje ya que incita a la actividad y al pensamiento. Al estar más motivados, los estudiantes dedican más tiempo a trabajar y aprenden más, puesto que están permanentemente activos al interactuar con el ordenador y entre ellos mismos a distancia.

h. **Mejora de la eficacia educativa:** Al disponer de nuevas herramientas para el proceso de la información y la comunicación, más recursos educativos interactivos y más información, pueden desarrollarse nuevas metodologías didácticas de mayor eficacia formativa.

i. **Permiten que el profesor disponga de más tiempo para otras tareas:** Las TICs permiten al profesor dedicar más tiempo a estimular el desarrollo de las facultades cognitivas superiores de los alumnos (Mata, 2002; Martínez et al., 2003). De un lado, facilitan la actualización profesional del profesorado de forma fácil y rápida, puesto que en Internet pueden encontrar cursos en línea e información que puede contribuir a mejorar sus competencias profesionales, sin necesidad de moverse de su trabajo.

j. **Actividades complementarias de apoyo al aprendizaje:** Las TICs resultan muy útiles para realizar actividades complementarias y de recuperación en las que los estudiantes pueden autocontrolar su trabajo. El acceso a múltiples recursos educativos y entornos de aprendizaje, pone al alcance de los estudiantes todo tipo de información y múltiples materiales didácticos digitales, en CD/DVD e Internet, que enriquecen los procesos de enseñanza-aprendizaje.

5.- LASTICs E INTERNET EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

López, M. (2012) en su artículo “Las TICs e Internet en el proceso de enseñanza aprendizaje”, nos dice que las TICs han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano una educación que tenga en cuenta esta realidad, las posibilidades educativas de las TICs han de ser consideradas en tres aspectos: Conocimiento, aplicación y los valores éticos y moral en el uso de las TIC.

El primer aspecto es consecuencia directa de la cultura de la sociedad actual, no se puede entender el mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática, ya que es preciso entender cómo se genera, cómo se almacena, cómo se transforma, cómo se transmite y cómo se accede a la información en sus múltiples manifestaciones (textos, imágenes, sonidos, hipertextos, hipermedias, etc.) si no se quiere estar al margen de las corrientes culturales. Integrar esta nueva cultura en la educación, contemplándola en to-

dos los niveles de la enseñanza, involucrando a maestros y alumnos en las nuevas metodologías que ofrece hoy en día las TIC. **El segundo aspecto**, aunque también muy estrechamente relacionado con el primero es más técnico, se deben usar las TIC para aprender y para enseñar, es decir, el aprendizaje de cualquier materia o habilidad se puede facilitar mediante las TIC y en particular mediante Internet, aplicando las técnicas adecuadas, lo cual tiene que ver muy ajustadamente con la Informática Educativa, en donde se da énfasis a los criterios que tiene que tener el docente en la selectividad y evaluación de software educativo como los simuladores, tutores, fomentando el uso de software libres en nuevos enfoques y metodologías que permitan analizar la importancia en lograr en nuestros alumnos la comprensión de conceptos, a través de los problemas éticos y morales y los impactos de las áreas de interacción hoy en día. **El tercer aspecto** es importante, ya que fomenta a los agentes involucrados en la educación a lograr valores éticos y morales en el uso de las TIC, partiendo desde el ejemplo que debe dar el maestro en el aula de clase, el verdadero significado del respeto a los derechos de autor, el control, confiabilidad que estén acordes a las políticas y normas establecidas por la sociedad.

Es fundamental para introducir la informática en la escuela, la sensibilización e iniciación de los profesores a la informática, sobre todo cuando se quiere introducir por áreas (Como contenido curricular y como medio didáctico). Por lo tanto, los programas dirigidos a la formación de los profesores en el uso educativo de las nuevas TICs deben proponerse como objetivos: a) Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas que les permitan integrar, en su práctica docente, los medios didácticos en general y los basados en nuevas tecnologías. b) Capacitar a los profesores para reflexionar sobre su propia práctica, evaluando el papel y la contribución de estos medios al proceso de enseñanza-aprendizaje. c) Buscar las oportunidades de ayuda o de mejora en la educación explorando las posibilidades educativas de las TIC sobre el terreno; es decir, en todos los entornos y circunstancias que la realidad

La UNESCO en “Estándares UNESCO de competencia en TIC para docentes” publicada por EDUTEKA (2008) manifiesta que los docentes en ejercicio necesitan estar preparados para ofrecer a sus estudiantes oportunidades de aprendizaje apoyadas en las TIC; para utilizarlas y para saber cómo éstas pueden contribuir al aprendizaje de los estudiantes. Capacidades estas que actualmente forman parte integral del catálogo de competencias profesionales básicas de un docente. Asimismo, las escuelas y aulas –ya sean presenciales o virtuales– deben contar con docentes que posean las competencias y los recursos necesarios en materia de TIC y que puedan enseñar de manera eficaz las asignaturas exigidas, integrando al mismo tiempo en su enseñanza conceptos y habilidades de estas. Las simulaciones interactivas, los recursos educativos digitales y abiertos (REA), los instrumentos sofisticados de recolección y análisis de datos son algunos de los muchos recursos que permiten a los docentes ofrecer a sus estudiantes posibilidades, antes inimaginables, para asimilar conceptos.

Todo lo anterior se explica por los grandes avances que está ocurriendo tanto en el campo económico, social, cultural, educativo junto con los grandes avances de la ciencia, la tecnología y la información donde la sociedad humana ha asumido una serie de cambios que están impactado al sistema educativo universitario en el mundo, estableciendo una nueva concepción filosófica en los docentes y en las instituciones de educación superior, reto que deben asumir para que en conjunto se pueda dar una formación integral y de calidad a los educandos.

6.- PEDAGOGÍA VIRTUAL

Seis visiones de la pedagogía en el siglo XXI: Tratados en el VII Encuentro Internacional de Educación, realizado por la Fundación Telefónica y publicado por Lara, J. (2013), pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo debería ser la educación del siglo XXI?

Los expertos educativos de talla internacional, cuyas ideas y propuestas, nos están ayudando

a definir cómo deben ser los procesos de enseñanza y aprendizaje de este siglo. A continuación algunas aportaciones realizadas hasta el momento.

1. **Moravec John**, investigador estadounidense sustenta el “**Aprendizaje Invisible**”, debido a que para el alumno actual, que crece dentro de una sociedad digital, la tecnología es invisible, no es más que un medio para realizar distintas tareas, pero no un fin en sí mismo. En este escenario, el reto para los sistemas educativos es desarrollar los conocimientos tecnológicos de los docentes para que puedan utilizar las TIC en el diseño de sus estrategias pedagógicas y en su día a día en el aula.

De acuerdo con Moravec, el aprendizaje invisible gira en torno a tres ejes:

- a) Compartir experiencias y perspectivas innovadoras, orientadas a repensar estrategias para aprender y desaprender continuamente;
- b) Promover el pensamiento crítico frente al papel de la educación formal, informal y no formal en todos los niveles educativos;
- c) Finalmente, contribuir a la creación de un proceso de aprendizaje sostenible (y permanente), innovando y diseñando nuevas culturas para una sociedad global.

2. **Harris Judi**, docente e investigadora de Virginia (EE.UU.), es experta mundial en la metodología TPACK. Pero ¿qué es TPACK y por qué es tan relevante? No tiene sentido introducir tecnología en el aula sin una filosofía detrás, sin un “método”. El sistema TPACK (technological pedagogical content knowledge) aborda este proceso desde una triple perspectiva: tecnología, pedagogía y contenidos.

Entre las competencias que deben tener los profesores no basta con que sepan mucho de su asignatura, sino que también tienen que saber mucho de pedagogía y sus nuevos métodos, y además tienen que saber de tecnología. Se requiere profesores formados en la intersección entre esas tres materias. Tienen que ser muy flexibles y, conocer la metodología y algo de tecnología que son esenciales porque los alum-

nos son nativos digitales.

3. **Gerver Richard**, británico asesor del Gobierno de Tony Blair en materia de educación en 2003 y autor del best-seller *Creating Tomorrow's Schools Today* (2009), defiende la necesidad de inyectar creatividad en los procesos educativos. El término creatividad se ha utilizado demasiado en demasiados contextos, pero para este experto supone la capacidad para encontrar cosas nuevas, para explorarlas, moldearlas y jugar con ellas, de forma que se adquiera un nuevo concepto o habilidad acerca de algo. A su juicio es la forma que debe tener el aprendizaje: adoptar el sistema de prueba y error, asumiendo el riesgo y la posibilidad de equivocarse.

De esta manera, el aprendizaje debe centrarse en el desarrollo de habilidades y competencias, en preparar a los niños para que puedan resolver problemas, con una “mentalidad empresarial”, por llamarlo de alguna forma. La enseñanza guiada por los contenidos está formando a los jóvenes para vivir y trabajar en un mundo que ya no existe.

4. **Siemens George** fundador de Complexive Systems Inc, un laboratorio de investigación que ayuda a las organizaciones a desarrollar estructuras de aprendizaje integrales para la ejecución de estrategias globales, es propulsor del conectivismo.

Siemens incide en su obra en las teorías relacionadas con las redes de aprendizaje y los ecosistemas de conocimiento. Partiendo de la premisa de que el conocimiento es una red, la forma de conocer las ideas y de conectarlas entre sí determina nuestro nivel de aprendizaje. Paralelamente, cómo estemos conectados condiciona la información que encontramos. A su juicio, los docentes deben enseñar a sus alumnos a crear y evaluar redes, pues, en sus propias palabras, “dar un dato y evaluar si el alumno lo recuerda no es válido en una sociedad que precisa crear conocimiento”.

5. **Schank Roger**, pionero en el campo de la **inteligencia artificial y la psicología cognitiva** en las décadas de los setenta y ochenta, desarrolla la teoría de la dependencia concep-

tual. Es un activista en defensa de la reforma del sistema educativo, una cruzada que ha llevado a cabo desde la organización *Engines For Education*, dedicada a la creación e implementación de currículos en centros de educación primaria y secundaria.

Para Roger Schank existe una brecha insalvable entre el aprendizaje que ofrecen los centros educativos y lo que él denomina el **aprendizaje natural**, el que llevan a cabo tanto el ser humano como los animales, haciendo cosas. Nadie aprende a patinar o a montar en bicicleta leyendo un libro sino efectuando dichas acciones y, por supuesto, cayéndose. El fallo o el error es una clave del aprendizaje natural.

Su apuesta por el uso de la tecnología en la educación desde hace varias décadas le caracteriza como un visionario en este campo. En esta línea de pensamiento, una vez afirmó que “el valor del ordenador es que permite que los niños aprendan haciendo. La gente no aprende porque se le hable. Aprende cuando intenta hacer algo y fracasa. El aprendizaje se produce cuando intentan descubrir por qué.”

6. **Albury David**, pertenece al Global Educational Leadership Program (GELP), una comunidad formada por líderes del sector educativo, diseñadores de políticas educativas, pensadores y consultores, que persigue transformar la educación desde el ámbito estrictamente local al nacional e internacional. Propone la educación personalizada.

Albury destaca el hecho de que en el siglo XXI la educación es esencialmente personal, con raíz en el propio alumno, en el individuo, en sus pasiones y capacidades: es personal, integrada, conectada, cocreada, colaborativa y generadora de poder. Afirma: “todos nosotros somos aprendices, arquitectos activos de ese camino que es el aprendizaje”.

Para este experto, el conocimiento en sí está cambiando y no se mantendrá fijo en los próximos 40 años. Es por ello que se necesita pasar a los alumnos la habilidad de descubrir el repertorio adecuado para cada circunstancia: un acervo de conocimientos flexible y maleable.

En este contexto, la educación del presente siglo (XXI), compromete al gobierno, las empresas potenciando la educación a través de becas, la familia que es el núcleo de la sociedad y que los padres de familia deben de asumir su rol trabajando de la mano con sus hijos, apoyándolos en sus actividades académicas mejorando de esta manera su rendimiento escolar disminuyendo la repetición; la actitud del docente y la capacitación constante, estos dos aspectos considera la UNESCO pilares fundamentales para dar excelencia académica.

En esta perspectiva el docente universitario debe tener una buena actitud para poder enseñar y una capacitación constante. En la era del conocimiento y de la información, el docente debe tener capacitación en el uso de la tecnología porque los que utilizan muy poco o nunca el software, la telemática, se encuentran desconectados de la realidad digital y es probable que sigan aplicando en el aula la metodología tradicional de transmisión de conocimientos cuando la educación del presente siglo propugna una educación flexible, colaborativa de tipo participativa, donde los alumnos aprendan a aprender. Actualmente en la era del conocimiento el docente debe de tratar de utilizar en su práctica diaria con sus alumnos algunas herramientas que incluye el internet y otras herramientas de comunicación virtual como el foro, el correo electrónico la biblioteca virtual que les ayuda de alguna manera a motivar al alumno y hacer de la clase mucho más dinámica, activa y no aburrida lo que puede redundar en el aprendizaje.

El buen docente es innovador, investigador, creativo y no se queda en la obsolescencia ya que profesores mal capacitados formarán educandos mediocres, pero profesores excelentes de calidad formarán educandos de calidad, competitivos que puedan enfrentar grandes retos que se les presente durante su vida profesional. En este sentido, las entidades de educación superior, deben aprovechar las ventajas y el potencial que ofrece la tecnología digital (TIC) ya que ellas suponen un cambio de gran repercusión a la hora de su utilización en educación, modificando las relaciones interpersonales, la forma de difundir la información y la

forma de generar conocimientos. Consideramos que las instituciones educativas están obligadas a ponerse al día para conocer y utilizar los nuevos lenguajes y formas de comunicación y garantizar los cambios en la percepción de la enseñanza e incluir su aplicación en el currículo para que la utilización de la tecnología se haga de manera eficiente, con la finalidad de elevar la calidad educativa y los niveles de aprendizaje de los educandos.

SEGUNDA PARTE

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA ENCUESTA SOBRE USO DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL (TIC) EN LA DOCENCIA

Uso de la Tecnología Digital (TIC) y la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestro objetivo fue determinar si el uso de la Tecnología Digital (TIC) influye en proceso de enseñanza aprendizaje en la Escuela Académico-Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de San Fernando de la U.N.M.S.M. Para ello se ha dispuesto de una muestra de 71 docentes que han desarrollado actividades académicas en el primer semestre académico del 2014 y a quienes se les aplicó una encuesta ad-hoc. Usamos una metodología tipo no experimental-transversal-descriptivo-correlacional.

A continuación se presentan los resultados descriptivos por categorías del uso de la tecnología digital (TIC) en su dimensión: Instrumental, didáctica y de actitud hacia la tecnología digital, según los indicadores considerados para cada dimensión. Se ha tomado en cuenta las categorías: "siempre", "muchas veces", "algunas veces", "pocas veces", y "nunca". Ver tablas y figuras.

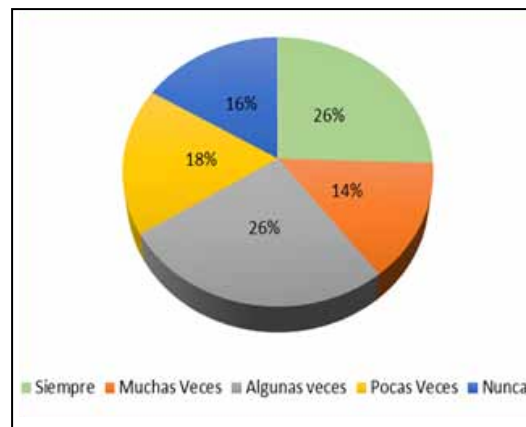
1. Dimensión instrumental o manejo instrumental.

a) Hardware y periféricos

Tabla N° 01. Hardware y periféricos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	18	25.53%	25.53%	26%
	Muchas Veces	10	14.18%	14.18%	40%
	Algunas veces	19	26.24%	26.24%	66%
	Pocas Veces	13	17.73%	17.73%	84%
	Nunca	12	16.31%	16.31%	100%
	Total	71	100.00%	100.00%	

Fig. 1



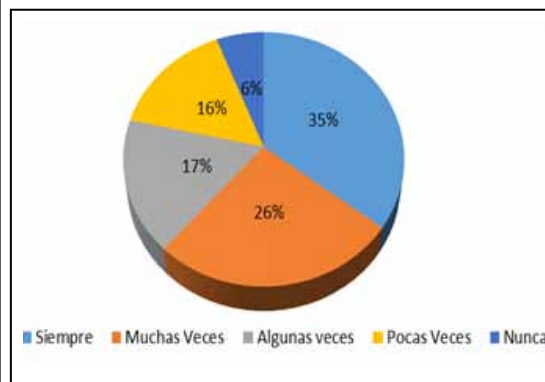
Se observa que los docentes usan el hardware: “algunas veces” y “siempre” con un 26%, el 18% en “pocas veces”, el 16% en “nunca” y el 14% en “muchas veces”.

b) Software

Tabla N° 02. Software

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	25	35.3%	35.3%	35.3%
	Muchas Veces	19	26.1%	26.1%	61.5%
	Algunas veces	12	17.0%	17.0%	78.4%
	Pocas Veces	11	15.5%	15.5%	94.0%
	Nunca	4	6.0%	6.0%	100.0%
	Total	71	100%	100%	

Fig. 2



Los docentes usan el software, “siempre” con un 35%, el 26% en “muchas veces”, el 17% en “algunas veces”, el 16% en “pocas veces” y el 6% restante en “nunca”.

Según las Tablas 01, 02, 03 y las Figuras 01, 02, 03, observamos que hay docentes que emplean muy poco o nunca utilizan el **hardware** y el **software**, es muy probable que sigan aplicando con sus alumnos la metodología tradicional de transmisión de conocimientos cuando en la educación del siglo XXI, se propugna una educación flexible, colaborativa de tipo participativa, donde los alumnos aprendan a aprender. En consecuencia en la era del conocimiento

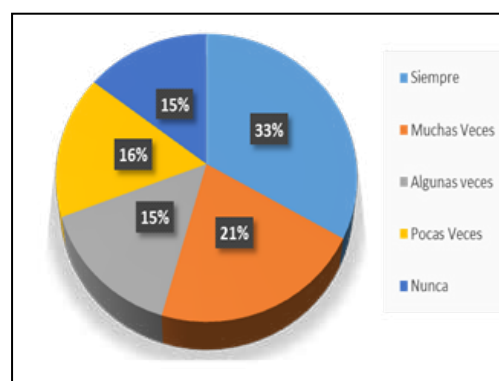
to el docente debe enfrentar los retos que se le presenten y tratar de utilizar con confianza y desenvoltura la tecnología y aprovechar sus posibilidades integrándoles como herramientas de uso habitual en el desarrollo de su práctica docente, así mismo los docentes que utilizan muy poco o nunca hacen uso de la **telematika** se encuentran desconectados de la realidad digital, en la actualidad nos encontramos en la era del conocimiento y que el uso de algunas

c) Telemática

Tabla N° 03. Telemática

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	33.3%	33.3%	33.29%
	Muchas Veces	17	21.1%	21.1%	54.38%
	Algunas veces	33	14.8%	14.8%	69.15%
	Pocas Veces	18	16.2%	16.2%	85.37%
	Nunca	1	14.6%	14.6%	100.00%
	Total	71	100.0%	100.0%	

Fig. 03



Se observa que los docentes usan la telemática “siempre” en un 33%, el 21% en “muchas veces”, el 16% en “pocas veces” y el 15% en “algunas veces” y “nunca”.

herramientas que incluye la telemática como es el internet y otras herramientas de comunicación virtual como el foro, el correo electrónico la biblioteca virtual ayuda de alguna manera a motivar al alumno y hacer de la clase mucho más dinámica, activa y no aburrida lo que puede redundar en el aprendizaje. El buen docente es

innovador, investigador, creativo y no se queda en la obsolescencia ya que profesores mal capacitados formarán educandos mediocres, pero profesores excelentes de calidad formarán educandos de calidad, competitivos que puedan enfrentar grandes retos que se les presente durante su vida profesional.

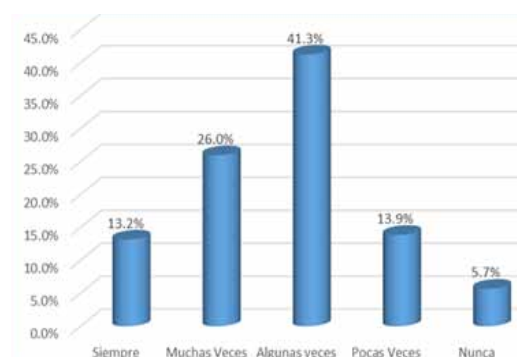
2. Dimensión didáctica:

a) Planificación

Tabla N° 04. Planificación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	3	13.2%	13.2%	13%
	Muchas Veces	14	26.0%	26.0%	39%
	Algunas veces	38	41.3%	41.3%	80%
	Pocas Veces	11	13.9%	13.9%	94%
	Nunca	5	5.7%	5.7%	100%
	Total	71	100.0%	100.0%	

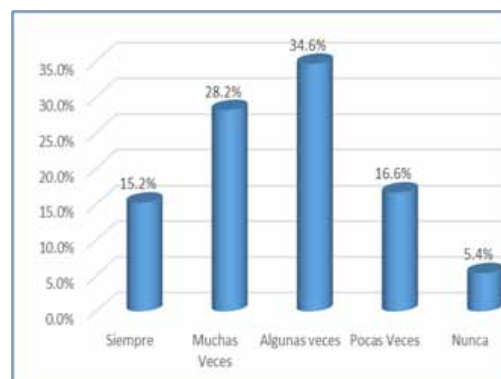
Figura. 04



Se observa que los docentes planifican “algunas veces” con un 41,3%, el 26% en “muchas veces”, el 13.9% en “pocas veces”, el 13.2% en “siempre” y el 5.7% en “nunca”.

b) Contenidos**Tabla N° 05 Contenidos**

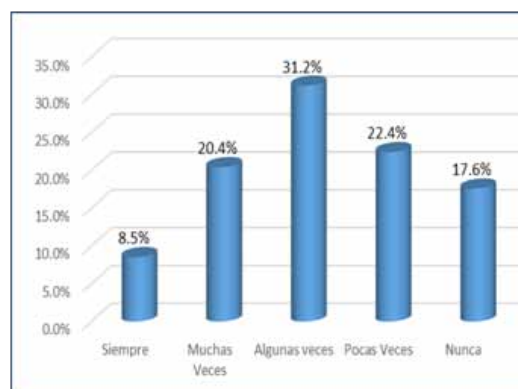
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	15.2%	15.2%	15%
	Muchas Veces	15	28.2%	28.2%	43%
	Algunas veces	32	34.6%	34.6%	78%
	Pocas Veces	19	16.6%	16.6%	95%
	Nunca	3	5.4%	5.4%	100%
	Total	71	100.0%	100.0%	

Figura 05

Se observa que los docentes usan en sus contenidos “algunas veces” con un 34.6%, el 28.2% en “muchas veces”, el 16.6% en “pocas veces”, el 15.2% en “siempre” y el 5.4% en “nunca”.

c) Actividades**Tabla N° 06. Actividades**

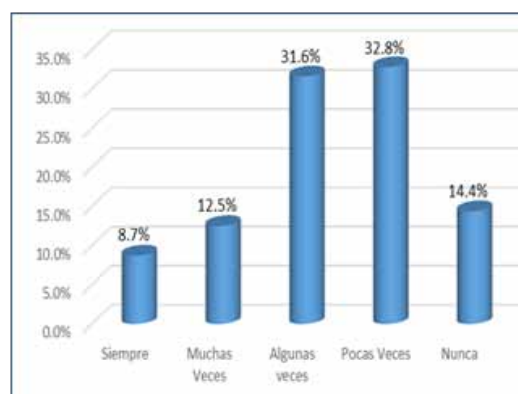
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	4	8.5%	8.5%	8%
	Muchas veces	8	20.4%	20.4%	29%
	Algunas veces	20	31.2%	31.2%	60%
	Pocas veces	23	22.4%	22.4%	82%
	Nunca	16	17.6%	17.6%	100%
	Total	71	100.0%	100.0%	

Figura 06

Se observa que los docentes usan en sus actividades “algunas veces” con un 31.2%, el 22.4% en “pocas veces”, el 20.4% en “muchas veces”, el 17.6% en nunca y el 8.5% en “siempre”.

d) Evaluación. Tabla N° 7. Evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	3	8.7%	8.7%	9%
	Muchas veces	6	12.5%	12.5%	21%
	Algunas veces	19	31.6%	31.6%	53%
	Pocas veces	33	32.8%	32.8%	86%
	Nunca	10	14.4%	14.4%	100%
	Total	71	100.0%	100.0%	

Figura 07

Se observa que los docentes usan en su evaluación “pocas veces” con un 32.8%, el 31.6% en “algunas veces”, el 14.4% en “nunca”, el 12.5% en “muchas veces” y el 8.7% en “siempre”.

Según las tablas N° 4,5,6,7 y las figuras N° 4,5,6,7 respecto a la dimensión didáctica, observamos en líneas generales que los docentes de la E.A.P. de Tecnología Médica, de alguna

manera están haciendo uso de las TIC dentro del aula, aplicando en sus contenidos, en la planificación, en sus actividades y en la evaluación. Consideramos que la capacitación que se ha propuesto la universidad en brindar a todos los docentes nombrados, se está viendo reflejada en su aplicación dentro del aula, solo un pequeño porcentaje se nota que no lo utilizan y es muy probable que sigan con la metodología tradicional o sean profesores de mayor edad que tienen temor de utilizar las TIC.

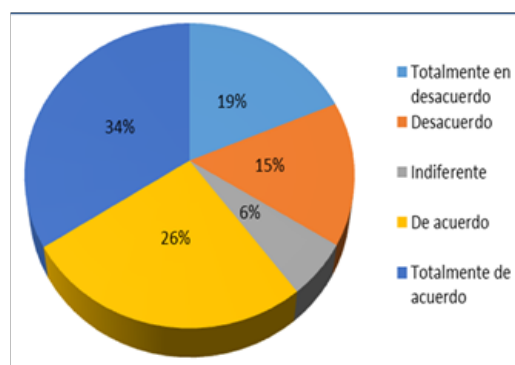
3. Dimensión actitud hacia la tecnología digital

a) Actitud del profesor frente a las TIC

Tabla N° 08. Actitud del profesor frente a la tecnología TIC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	18.6%	18.6%	19%
	Desacuerdo	7	15.3%	15.3%	34%
	Indiferente	15	5.8%	5.8%	40%
	De acuerdo	30	26.2%	26.2%	66%
	Totalmente de acuerdo	17	34.1%	34.1%	100%
	Total	71	100.0%	100.0%	

Figura 08



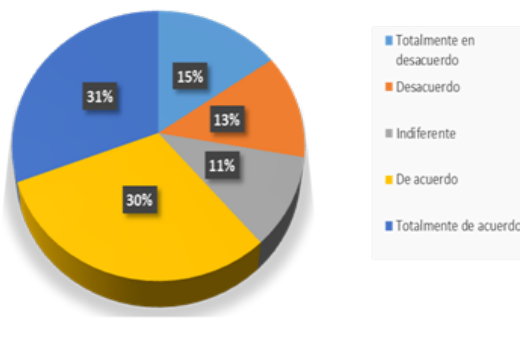
Respecto a la actitud los docentes están “totalmente de acuerdo” con un 34%, el 26% en “de acuerdo”, el 19% en “totalmente en desacuerdo”, el 15% en “desacuerdo” y el 6% en “indiferente”.

b) Aplicación de las TIC a la docencia

Tabla N 09. Aplicación de las TIC a mi docencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	15.25	15.25	15.2
	Desacuerdo	8	12.61	12.61	27.9
	Indiferente	18	10.85	10.85	38.7
	De acuerdo	21	30.50	30.50	69.2
	Totalmente de acuerdo	23	30.79	30.79	100.0
	Total	71	100.0	100.0	

Figura 09



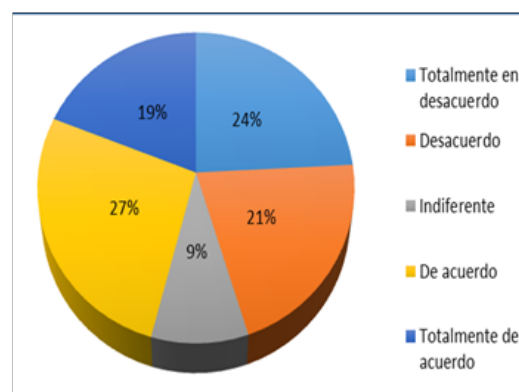
La aplicación de las TIC a la docencia, los docentes están “totalmente de acuerdo” con un 31%, el 30% en “de acuerdo”, el 15% en “totalmente en desacuerdo”, el 13% en “desacuerdo” y el 11% en “indiferente”.

c) Repercusiones del uso de las TIC

Tabla N 10. Repercusiones del uso de las TIC

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Totalmente en desacuerdo	8	24.2%	24.2%	24%
Desacuerdo	44	20.9%	20.9%	45%
Indiferente	17	9.0%	9.0%	54%
De acuerdo	2	26.7%	26.7%	81%
Totalmente de acuerdo	71	19.1%	19.1%	100%
Total		100%	100%	

Ffigura 10



Respecto a las repercusiones de las TIC, los docentes están “de acuerdo” con un 27%, el 24% en “totalmente en desacuerdo”, el 21% en “desacuerdo”, el 19% en “totalmente de acuerdo” y el 9% en “indiferente”.

Como observamos en las tablas N° 8,9,10 y las figuras N° 8,9,10 respecto a la actitud del docente hacia la Tecnología Digital (TIC), casi el mayor porcentaje de los profesores de la E.A.P. de Tecnología Médica, manifiestan tener una buena actitud hacia la tecnología, los resultados son alentadores ya que nos lleva a pensar que en un futuro no muy lejano todos los docentes no solo de la Escuela de Tecnología Médica sino de toda la universidad estarán capacitados y motivados para utilizar la tecnología dentro de su aula con la finalidad de mejorar la enseñanza-aprendizaje. Al respecto todas las entidades de educación superior deben de capacitar a los docentes y aprovechar las ventajas y el potencial que ofrece la tecnología digital (TIC) ya que ellas suponen un cambio de gran repercusión a la hora de su utilización en educación, modificando las relaciones interpersonales, la forma de difundir la información y la forma de generar conocimientos. En este aspecto, las instituciones educativas están obligadas a ponerse al día para conocer y utilizar los nuevos lenguajes y formas de comunicación y garantizar los cambios en la percepción de la enseñanza e incluir su aplicación en el currículo para que la utilización de la tecnología se haga de manera eficiente, con la finalidad de elevar la calidad

educativa y los niveles de aprendizaje de los educandos.

CONCLUSIONES

1. En un 95% de confianza, el uso de la Tecnología Digital (TIC) influye significativamente sobre la didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
2. En un 95% de confianza, el manejo de la Tecnología Digital (TIC), por parte de los docentes, influye significativamente sobre su didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de San Fernando de la U.N.M.S.M.
3. En un 95% de confianza, la actitud frente a la Tecnología Digital (TIC), por parte de los docentes, no influye sobre su didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje; pero si existe asociación entre la formación académica del docente y el uso de la tecnología digital (TIC),

en la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El 26% de los docentes usan siempre el hardware y un 16% nunca lo utilizan. El 35% siempre usan el software y el 6% nunca lo usan. El 33% siempre usan la telemática y el 15% nunca lo usan. El 41.3% de docentes algunas veces planifican su clase con la tecnología y nunca el

5.7%. El 34.6% utilizan algunas veces en sus contenidos. El 31.2% utilizan algunas veces en sus actividades y el 32.8% pocas veces usa la tecnología en la evaluación y nunca el 14.4%. Asimismo el 34% de docentes están de acuerdo con los beneficios que da la tecnología digital (TIC) y 15% en desacuerdo. El 27% están de acuerdo con las repercusiones positivas que da la tecnología digital y un 21% están en desacuerdo.

BIBLIOGRAFÍA

FERRO, C.; MARTÍNEZ, A.; OTERO, C. (2009). "Ventajas del Uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios Españoles", **EDUTEC**. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. ISSN:1135-9250.

FUNDACIÓN DE LA INNOVACIÓN BANKINTER (2011). La Educación del Siglo XXI. Una apuesta de futuro. Accenture-FTF, Ed. sigloXXI.pdf-Adobe Reader.

GUILLÉN, J. (2008). Estudio crítico de la obra "La educación encierra un tesoro". Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación del siglo XXI presidida por Jacques Delors. Laurus, en **Revista de Educación**, vol 14, N° 26 pp 136-167. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.

HERNÁNDEZ-SAMPIERE, R.; FERNANDEZ, R. Y BAPTISTA, P. (2005), **Metodología y Taller de Investigación** (3ª Edición), México: Editorial Mc Graw-Hill Interamericana Editores.

LARA, J. (2013), Seis visiones de la pedagogía en el siglo XXI. Educación Virtual: Aprendiendo en red. www.blogthinkbig.com/wp-content/uploads/2013/04/Judi-Harris.jpg

LÓPEZ, M. (2012). "Tic e internet en el proceso de enseñanza aprendizaje", en Monografías.com S.A. www.monografias.com › Educación

uil.unesco.org/fileadmin/.../Format_of_the_structure_of_the_glossary.pdf.

www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php: Estándares UNESCO de competencia en TIC para docentes

REFLEXIONES

CRIOLLISMO Y HALLOWEN

Me preguntaron cuándo nací
y les dije el treinta y
uno del mes de octubre, la
persona me dijo eres
medio criollo y medio brujo:
me sonreí y pensé.
Llego a mi casa y lo escribo
y al descorrer por las líneas
algo va saliendo al respecto;
me inspira decir alegría y misterio
y veo que así es la vida
tiene un poco de cada una
mas siento esa alegría
al poder decir con mi pluma
que cómo pudiera contagiar
esta alegría al mundo entero
donde muchos se preocupan
de todo lo malo que sucede;
así poder sembrar algo
de felicidad es mi intención,
inspiración del décimo mes de cada año:
octubre.

GOL

Yo no sé qué palabra
tan mágica como ésta
mueve multitudes
a nivel mundial
hace enfrentar a países
claro, deportivamente; hay entusiasmo
rivalidad, los jugadores se enfrentan
con vehemencia, valentía, pundonor
defendiendo a sus países, como
si fuese una guerra psicológica.
En ambos países como que
las actividades se paralizan
todos pegados al televisor o a la radio
los pocos en la cancha deportiva,
y en las tribunas dando hurras. Hay tensión,
suspenso,
ambos equipos esperan el primer gol
como augurio de ganar el partido
es como prender la mecha de
un dinamismo deportivo, el equipo
aguerrido trata de buscar el empate
más si le meten otro gol, la cosa
ya se da por perdida, aunque
en el fútbol nada está definido
hasta el pitazo final.

Jorge A. Torrejón Reátegui

SANMARQUINO ILUSTRE

Hermilio VALDIZÁN ⁽¹⁾



Médico, siquiatra, escritor, historiador, maestro. Nació en Huánuco en 1885, murió en Lima, 1929. Ingresó a la Facultad de Medicina de San Fernando en 1905, siendo estudiante representó a la Facultad de Medicina en la organización del centro universitario de San Marcos. Se graduó de bachiller en medicina en 1909 con la tesis “La delincuencia en el Perú” y de médico cirujano en 1910, siendo exonerado de los derechos de grado por sus altas calificaciones universitarias. Viajó a Europa en 1910, comisionado por el gobierno peruano para realizar estudios de especialización en siquiatria; trabajó en clínicas siquiátricas de Francia, Suiza e Italia, recibiendo las enseñanzas de los destacados maestros Murri y Santé de Sanctis. Regresó al Perú en 1914, al año siguiente optó el grado de doctor en medicina, con el trabajo titulado “La alienación mental entre los primitivos peruano”. Fue jefe fundador del consultorio de enfermedades mentales y nerviosas del hospital 2 de Mayo, de 1915 a 1917; fundó la cátedra de enfermedades mentales y nerviosas de la facultad de medicina en 1916, organizando la enseñanza de acuerdo a los postulados pedagógicos

que estudió en Europa; médico residente del asilo colonia de la Magdalena en 1918 [hoy hospital Larco Herrera]; fundador y primer director de los “Anales de la Facultad de Medicina” en 1918 y secretario de redacción de esta revista; director del asilo colonia de la Magdalena en 1921, ejerciendo el cargo hasta su fallecimiento en 1929; fundador y primer presidente de la Sociedad Peruana de Siquiatria, en 1923; gestor, con el doctor Abel S. Olaechea, del primer dispensario antituberculoso que se fundó en Lima; profesor de jurisprudencia médica de la Facultad de derecho de la universidad de San Marcos; iniciador de los peritajes medicolegales siquiátricos en el Perú; estableció el

⁽¹⁾ DE: MILLA BATRES, Carlos, **Diccionario histórico y biográfico del Perú**. Siglos XV-XX, Lima, Ed. Milla Batres, 1986, tomo IX: 173-174

seminario sicopedagógico destinado a orientar a los maestros peruanos en los problemas de la psicología; fue igualmente el creador del movimiento de higiene mental en el Perú; secretario de la Facultad de Medicina de San Fernando, reformó la asistencia de los enfermos mentales del asilo Larco Herrera, continuando la labor asistencial iniciada por José Casimiro Ulloa; logró el cambio de religiosas por profesionales y personal laico capacitado para la asistencia de los enfermos mentales; fundó y editó la Revista de siquiatria y disciplinas conexas (1920-1922), en colaboración con el doctor Honorio Delgado; fundó la “Revista Unanue”, dedicada a publicaciones sobre historia de la medicina peruana, fue el iniciador y principal promotor de los estudios e investigaciones sobre el pasado médico peruano. Su producción histórica abarcó cerca de 150 artículos, entre los que sobresale el “Diccionario de la medicina peruana”, que reúne copiosa información biográfica, bibliográfica, etimológica, folklórica y médica, así como innumerables datos sobre las ciencias básicas de la medicina; Valdizán logró editar el primer volumen del **Diccionario de medicina peruana**, en 1923, y los seis volúmenes restantes fueron editadas entre 1938 y 1951.

Entre sus principales libros figuran **La facultad de medicina en Lima** (1913, primera edición, y 1927 segunda edición en 3 volúmenes); **La medicina popular peruana** (1922, tres volúmenes, en colaboración con Ángel Maldonado), y **Los médicos italianos en el Perú** (1924). Entre sus trabajos históricos destacan: **Martín de Porras, cirujano** (1913); **La alienación mental**

entre los primitivos peruanos (1915); **Locos de la colonia** (1919); **Fernandinos de antaño** (1919); **El doctor José Manuel Valdéz** (1922); **Acerca de los orígenes de la medicina peruana** (1922); **Historias de enfermos** (1923); **Elogio del doctor Hipólito Unanue** (1924); **Anecdótica médica peruana** (1924); **Apuntes para la bibliografía médica peruana** (1928); **Elogio del doctor José Casimiro Ulloa** (1929).

También fue autor de diversos trabajos sobre siquiatria clínica, medicina forense, higiene mental y medicina folklórica, destacando los siguientes: “El tatuaje entre nuestros delincuentes” (1910), “La siquiatria en el Perú” (1911), “El problema de los anormales” (1913), “Los factores etiológicos de la alienación mental a través de la historia del Perú” (1917), “Acerca del infantilismo” (1918), “La sicoterapia extrasiquiátrica” (1918), “Defiéndose de la locura” (1922, en colaboración con Honorio Delgado), “La infancia anormal en el Perú” (1922, en colaboración con Honorio Delgado), “Apuntes para la historia de la verruga peruana” (1926), “Investigaciones acerca del testimonio” (1927), “Hogar y fragilidad mental” (1928), “Hacia una reforma de los estudios médicos” (1928). El profesor Honorio Delgado hizo la recopilación de casi todas las obras de Valdizán en su trabajo biográfico **Hermilio Valdizán**, su vida y sus obras, las que han sido reproducidas en el libro **Historia de la siquiatria peruana** del doctor Óscar Valdivia Ponce. Igualmente el doctor Juan B. Lastres publicó una recopilación titulada **La obra histórica de Hermilio Valdizán**.

RINCÓN LITERARIO

LA TRAMPA ⁽¹⁾

La anécdota con el terruco tarado, con ese Tumbalobos, —como suele decir él mismo— y las carcajadas de sus colegas, poblaron los recuerdos del teniente. Observa la calle a oscuras y adivina a lo lejos el arco del triunfo que alza su imponente silueta, de una vereda a otra, en la esquina del convento de San Francisco. A esta hora, Ayacucho es una ciudad muerta, devorada por las fauces de la noche. El apagón me favorece, murmura y se calza el pasamontañas; acomoda su arma y se «camufla» en el quicio del portón cerrado. Acostumbrados a la oscuridad, sus ojos de lobo pueden observar la puerta cerrada de la tienda próxima, en la vereda de enfrente, a buen ángulo de su posición. Observa. Una tenue iluminación de vela, seguramente, asoma a duras penas por el estrecho tragaluz bajo el dintel. La tienda es una trampa perfecta, piensa, adentro está la «charapita», como cebo perfecto. Pronto caería el terruco más buscado de la zona, el escurridizo compañero Gilberto. El teniente lobo ganaría un señor mérito para su hoja de servicios, camino al ascenso. Liberaría a la sociedad de la presencia de un mal sujeto, y sacaría del camino al rival que se afana en meter las patas en plato ajeno, en mi Rosalba.

Rosalba es la más bella charapita que he conocido: ojos dormidos, boca sensual y un cuerpo que ya quisieran tener las candidatas a Miss

Universo, pensó. Dicen que fue la enamorada de un dirigente senderista, muerto en un atentado. En sus recuerdos, ella lo desmiente con energía y es que en el constante rifar de sus días, entre atentados y balaceras, Rosalba era su remanso de paz, su descanso de guerrero. Era la vida en medio de tanta muerte; aunque el teniente Lobo nunca admitiría que su pasión por el sexo era su vicio; para tratar de afirmarse y sobrevivir en ese loquerío donde había visto morir a tanto amigos y había matado a desconocidos. Rosalba. Lobo la había sacado de la “Casa de Cupido”; le puso un nidito de amor, donde la existencia fue una inacabable luna de miel para la pareja. El militar estaba tan enamorado, como jamás lo estuvo de su insípida consorte, miedosa para todo y terca moralista, que últimamente lo llamaba para insistir, desde Lima: amorcito ¿aló? .Quiero conocer la sierra, quiero ir a verte. Pero él le gritó que en Ayacucho la vida no vale nada; es peligroso, con apagones y atentados a cada rato. Rosalba, “la otra”, como la llamaba el cabo Rojas, regresó a sus pensamientos con los mejores recuerdos: ella lo hacía sentir un gigante, un superhombre. Y aunque el cabo Rojas, su pata, su brother, le recordaba que la charapita no era la firme, sino la falsa, “la trampa”; para el teniente Lobo, esa mujer era su vida. En la intimidad, se disfrazaba

(¹) De: Tenorio García, Víctor, **La procesión de los gatos**, Lima, Ed. Altazor, 2007.

ella de lobo y el teniente hacía de Caperucita Roja.

—Caperucito, Caperuzo, ¿estás?

—Sí, y me estoy quitando los pantalones.

—... ¿y lo demás?...

—¡Ajá!, lobita, ¿para qué tienes esa boquita tan rica?

—Para comerte mejor; rico, riquísimo, caperucito.

Unos haces de luz y sombras agitadas pasan con prisa. Falta poco para el toque de queda, se dice Lobo, convertido en una sombra entre las sombras. En eso, un recuerdo reciente cripa sus músculos y encaja con rabia sus mandíbulas. —¿Venado yo?—. Al cabo Rojas le habían asegurado sus informantes que el terruco Gilberto afanaba a la hembra ¡Carajo, ese cojudo está muerto!, pero si ha vuelto yo mato al muerto, mas, si es algún vivazo, también lo mato; así sea comandante o general, —había jurado—, ¡por mi santa madre!

Sombras fantasmales, conversando a media voz o en silencio, pasan rápido en uno y otro sentido, casi corriendo como autómatas rumbo a su casa. Aguza la mirada, el arco del triunfo ha sido totalmente borrado por las sombras. En cualquier momento, pueden reventar disparos o un dinamitazo, un coche-bomba y hasta un «niño-bomba», como hace una semana y ¡a plena luz del día! Nadie está libre de nada. Los huamanguinos mal venden o abandonan sus propiedades y huyen a la capital o al extranjero. La muerte corretea sin descanso por la ciudad, cosechando lo suyo. Y mi mujer exige venir, ¿aló? ¿Por qué no me permites ir a Huamanga? ¿O tienes otra? Cojuda, yo te cuido, no quiero que te maten, además, ¿quién manda?, ¿lo sabes, no? Las órdenes se cumplen... «sin dudas ni murmuraciones». ¿Ves?, lo sabes y jodes; aquí matan a la gente todos los días. Los faros de los vehículos y algunas linternas de mano perforan las sombras; recortan las móviles siluetas humanas, enlutadas por la noche. En algún lugar cercano, llora un bebé. Creyéndose solo, un voluminoso sujeto suelta pestíferos cuescos y pasa veloz, como impelido por ellos.

El teniente Lobo, vestido de negro entre las sombras, acaricia en su bolsillo las llaves de la tienda, testigo de su amor con Rosalba. Minutos antes, había ingresado a la casa por el portón y había cerrado con candado la puerta posterior de la tienda, clausurando la única salida hacia el patio. Ahora, solo es cuestión de esperar, se dijo. Una vez que el sujeto entre a la tienda será pan comido. Lo cogería por sorpresa; lo sacaría de ahí, y ¡pen!, ¡pen! le daría pasaporte sin regreso a la vuelta de cualquier esquina.

En su escondite, y en lo más íntimo de su ser, Lobo rumia la esperanza de que los chismes sean falsos, ¡carajo! y que Rosalba sea inocente; ¡la quiero, mierda! La juzga superior a la «malagrancia» de su mujer, que hasta se le había cuadrado como un gallito, por teléfono: ¡voy a verte, quieras o no, Lobo mujeriego! ¿Aló?, yo estoy destacado en la selva donde la cosa está que arde, huevona, ¡te prohíbo que vengas, es una orden! ¡Está bien!, respondió la mujer, resignada. Van raleando las sombras humanas en la calle oscura. Claro, está seguro que nada malo hubiera ocurrido si los superiores no lo hubiesen enviado a la selva de Ayacucho, al pueblo llamado San Pancho, en misión de servicio encubierto. San Pancho, un pueblo pujante a orillas del gran río Apurímac, crecía con torrentes de fugitivos, marinos, sinchis, soldados y negociantes llegados quién sabe de dónde. Y claro, por lo peligroso de la zona, no pudo llevar a Rosalba. Los de su «promo» sabían de memoria los dichos del Lobo pintón: ¿A la semana un polvo? Uno es ninguno, dos seguidos son aperitivo y, con unas «chelas» adentro, siete polvos al hilo, ese es el cuento. En San Pancho, Lobo se consiguió otra hembra, una poderosa viuda, «la trampa de la trampa». Su pata, el cabo Rojas, le cantaba con música del huayno «Picaflor tarmeño»: «Cuidado, cuidado, lobito porfiado, caigas en la trampa, por enamorado».

Escucha, Lobo, por ahí dicen que hay jefes que le han tirado lenteja a tu Rosalba y la rondan viendo que está solita en la ciudad de Ayacucho. Y Lobo, no permitiría que le roben el calentado. Los celos le ardían dentro del cráneo y convertían en horno de rabia su pecho, ¡carajo, yo mato a quien sea!

Ahora, clavado en el quicio de ese portón aguarda el teniente Lobo, comido por incertidumbres. En su trinchera de oscura angustia, intuye el militar que el tiempo no pasa en la espera; y con ganas de morirse, si le falló la «charapita», entiende: los hombres somos quienes pasamos por la vida, con nuestros temores, esperanzas, pequeños éxitos y fracasos y morimos por las puras. Cuando la vida es una mala trampa, la muerte es la única puerta de salida, piensa. Pero yo tuve también la culpa, se dice, por meterme con la viuda en San Pancho. La noche menos pensada Rosalba había tocado la puerta de su cuarto, de su «penháus», allá en ese pueblo selvático, llamándolo cariñosamente por su nombre de batalla.

¡Lobo! Lobito, ¿estás? Claro, él estaba y bien empiernado con la viuda. A duras penas, logró sacar a «la trampa de la trampa» por la ventana hacia el patio. En ese preciso momento, se apagó la luz en todo San Pancho, ¡gracias, Diosito, carajo! Hizo entrar a Rosalba, amor, ¿cómo te has arriesgado? La endulzó, pero no podemos encender ni una vela para evitar atentados, amorcito. En la oscuridad de su «penháus», le borró toda sombra de duda y Rosalba arrulló a su Lobo, Lobito, Lobo, Lobito, Lobito. Antes del amanecer, la embarcó en el carro de las cinco de la mañana, con encargos urgentísimos de vida o muerte a cumplir en Ayacucho. Rosalba llegó acá dichosa, horas después. En la mañana azul llena del radiante sol huamanguino, se fue a la ducha y al quedarse desnuda con el calzón en la mano se detuvo perpleja: Esta prenda es de mujer, pero no es mi calzón. Al instante, recordó que toda la noche su lobo la hizo feliz y que al levantarse, metió la mano debajo del colchón, sacó su ropa interior y se la puso en la oscuridad. Su grito en Ayacucho, la ciudad de las 33 iglesias, retumbó en la convulsionada San Pancho: ¿Aló, lobo canalla? ¡Este no es mi calzón, desgraciado! ¡Yo cuidándome acá, fiel y tú engañándome allí! Así que, ojo por ojo y calzón por calzón, ¡hasta nunca, lobo venao! El teniente Lobo se impacienta, ha pasado más de una hora desde que se inició el toque de queda. La calle es un cementerio poblado por la oscuridad y por el silencio. Un perro ladra a lo lejos; otro, aúlla. Los chismes decían que Rosalba re-

cibía a un secreto amante después de la diez de la noche. Lobo se reconcentra como una fiera que aguarda a un bravo rival. Tocar a su hembra era afrontar a su hombría indiscutible; aunque nunca admitiría en público que su pasión por el sexo era su droga, para tratar de afirmarse, sobrevivir y no cagarse de miedo en medio del horror de la muerte. ¡Ta' mal, dijo mentalmente. Sin embargo, la ciudad lo impactó cuando llegó por primera vez: su fisonomía colonial con portones y tejados. Se paseó por la Plaza de Armas apreciando palmeras y moreras; admiró las arquerías de piedra y los altos corredores de las casonas señoriales en los cuatro costados. Le gustó la Catedral y observó el Patio de la Higuera de la Universidad de Huamanga. Durante las operaciones de «rastrillaje», había ingresado a los patios de las casas de arquitectura antigua; muchas de ellas, tugurizadas por los huaicos de centenares y centenares de varones, mujeres y niños, que hacían huir su vida del campo a la urbe. O invadían tierras marginales, alledañas a la ciudad y levantaban, de la noche a la mañana, asentamientos humanos a la buena de Dios. Las gentes estaban arrimadas entre dos fuegos, con niños huérfanos que dormían en algunos campanarios, bajo puentes de cal y canto y en portones solitarios. Los huerfanitos distraían su hambre, en las noches de luna, jugando a los soldados y terroristas, entre balacera y balacera. La ciudad se agitaba entre la espada y la pared. ¡Lástima!, murmuró sin voz y sintió frío.

La oscuridad pesa, es una gran lápida negra sobre el teniente Lobo. Recuerda su insoportable sentimiento de culpa tras matar a un hombre. No olvida que ese sentimiento le tuvo abiertos y tristes los ojos por varios días; que su crimen le arrebató el hambre y el sueño. Sus colegas lo consolaban: fuiste el primero en disparar; eras tú o él, carajo, piensa, si no ahorita el muerto serías tú, huevas, ¡chupa y olvídate! ¡salú! Pero, después de perder a Rosalba se volvió lobo malo, lobo peliche, inmisericorde. Hasta los de su promoción empezaron a murmurar: matar a un terruco en la lucha, normalazo: pero de ahí a gozar y hacer carnicería y alarde, decían sin que él los escuche, es caminar por la infernal senda del enajenamiento y de la locura. De pronto, siente un golpe de aire helado y un

oscuro miedo lo invade por breves momentos. Cree ver que unas sombras, más negras que las sombras de la calle, pasan frente a él. Se restriega los ojos: ¡No puede ser! ¿Es una ilusión? ¿Un hombre tras un burro? Se detienen ante la tienda. La sombra humana abre la puerta e ingresa. La puerta se cierra. Lobo siente una mezcla de cólera y satisfacción al mismo tiempo. ¡Ya lo tengo! ¡Ahora, me las paga!, debo esperar un poco más para agarrarlos in fraganti. En la oscuridad, ve la borrosa silueta del asno ante la tienda de Rosalba.

Y, como un ventarrón de recuerdos le viene a la memoria su anécdota con el terruco tarado, con ese Tumbalobos, —como acostumbra decir— y las carcajadas de sus colegas vuelven a poblar su mente.

El desgarrado hombrecillo y su burro están por salir de ese desfiladero serrano. Es un estrecho camino de herradura sobre el abismo. Anochece el día nublado. Abruptamente, el teniente Lobo y su tropa ingresan a la vía.

—Retrocede, indio, carajo ¿no ves que el camino es estrecho?

—Con todo respeto, teniente, yo ya estoy por salir de este largo desfiladero. Ustedes deben retroceder.

—Qué has dicho, pedazo de animal? ¡Me ordenas a mí, so bestia?

—Yo soy una persona, teniente. Ud. monta una bestia.

El cabo suelta una risita cachacienta y la tropa sonrío. El espigado teniente fulmina a todos sus hombres con una mirada, y con más ira:

—¡Aja!, terruco, ¿no? Yo me trago vivos a los terrucos, por algo me llaman «Lobo».

—Yo no soy terruco, señor Lobo.

—Yo no soy «señor», soy «señor teniente», y debes decir «mi teniente», ¿entiendes, animal? ¡Tus documentos! Yo soy el teniente Lobo, carajo. ¿Quién mierda eres tú?

—Acá está mi libreta electoral, teniente. Yo soy Tumbalobos.

—Tumba lobos? ¡Tumba lobos! Desgraciado terrorista. ¡No hay tumba lobos para el teniente Lobo, carajo!

Luego, entre carcajadas y chistes obscenos desbarrancaron los cadáveres del «tumba lobos» y del burro terrorista, que andaba con el sable desenvainado, a lo profundo de la quebrada. El teniente Lobo, entonces, recién leyó la libreta. En efecto, el difunto se llamaba Gilberto Tumbalobos. Cambió su gesto de cólera por el de asombro y luego por la risa. Convirtió en una pelotita la libreta electoral del difunto y la arrojó sobre el muerto que yacía hundido entre el barro de la quebrada, allá en lo hondo, junto al burro occiso. Esto, por si acaso, había dicho, recordando que en Ayacucho uno debía cuidarse no solo de los coche-bomba sino también del burro-bomba como el que explotó y aflojó los huesos y las tripas del cabo Rojas, un año atrás.

Días después de los hechos en el desfiladero, para el teniente, el muerto fue el famoso terrorista compañero Gilberto y fue el momento de gloria del militar. Lobo encontró a un tumba lobos terruco. Y me lo tumbé al Tumbalobos. Salú, Lobo. Pero ahora, el oficial siente ese extraño miedo visceral que lo sacudió al ver las sombras del hombre y su asno: ¡Se parecían al Tumbalobos y su animal!, se dice. ¡No carajo, los muertos no andan! El sujeto que entró está en la tienda, ¡ahora!, se dice. Cruza la calzada corriendo. Abre la puerta de la tienda con una violenta patada. Al punto, la noche oye el tableteo de su pistola ametralladora, ¡muere, terruco de mierda!, ¡muere, puta! Una y otra vez, descarga su arma sobre los amantes desnudos sobre la cama, el teniente Lobo. Luego, trata de salir. La vela se apaga. No encuentra la puerta para escapar y no puede. Todo es pared. Es una trampa, grita. Se asfixia. Se desespera y arroja su pasamontañas sobre los muertos. ¡No hay puertas! El aullido de sirenas y el ruido de motores anuncian que se acercan las fuerzas del orden.

Hay un relampagueo entre las sombras por un segundo, y, como por milagro, se restablece la luz eléctrica en la ciudad. Cuando el capitán y sus soldados ingresan a la tienda, el teniente

Lobo sigue accionando el gatillo de su arma, ya sin balas, mientras grita, ¡Mueran, terrucos! Al reconocer al oficial, se calma poco a poco, con los nervios deshechos. A duras penas, se cuadra, saluda y explica. Esta mujer y ese hombre (señala a la muerta y a una acribillada maleta grande), son terroristas, mi capitán. Pero en el ambiente hay un solo cadáver y la puerta posterior está cerrada por fuera. De pronto, con los ojos locos, el teniente Lobo parece desvariar, esta mujer no es la «Charapita», es mi esposa. Yo disparé sobre mi «trampa» y su amante. ¿Qué hace mi esposa con un terruco? ¿Dónde se fue el otro muerto? ¡Apresen al terruco muerto! ¡Apresen al burro! El capitán y los soldados encuentran solo el cadáver acribillado de una mujer que, según su documento de identidad, es la esposa del teniente Lobo. La maleta agujereada de la mujer recién llegada, al parecer, está sobre la cama también. Esto fue un crimen, señala el sargento. Y mientras llevan detenido al teniente Lobo, el capitán comenta que el preso fue denunciado por el asesinato de un profesor con quien tropezó en un desfiladero de Fajardo, hace un mes. No hay ningún burro en la calle,

mi capitán, informa un soldado. Saluda y se va. De pronto, el oficial se fija en una especie de pelotita de cartulina en el suelo. La recoge, la despliega.

Se acomoda mejor bajo el foco de la luz eléctrica. Es una libreta electoral, sucia con barro seco y sangre. Lee el nombre del profesor Gilberto Tumbalobos Cuti que, según la denuncia, fue asesinado por el teniente Lobo. Esta libreta no fue hallada para identificar al cadáver descompuesto y desfigurado y dar curso a la denuncia, dice. Observa nuevamente el documento y se pregunta: ¿Cómo es que esta libreta electoral vino a parar aquí? ¿Por qué Lobo asesinó a su esposa? ¿Qué ocurrió realmente en esta habitación? Sin embargo, antes que el capitán pueda formular alguna conjetura para sus interrogantes; oye que en la calle el teniente Lobo grita: ¡Mala trampa! ¡Mi vida es una trampa! El ruido crece, los sordos ajeteos y frases confusas.

De pronto, una risa demente en la noche, un disparo y voces broncas notifican al capitán que el teniente Lobo ha fugado, para siempre, de la trampa.



DE LOS AUTORES



Olga R Lock Sing

Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Maestría en Ciencias por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, México (ITESM), y Doctorado en Ciencias Químicas por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Ha sido profesora en la UNMSM y PUCP de los cursos de Química Orgánica, Estereoquímica Orgánica, Mecanismos de Reacción, Técnicas Cromatográficas, Química Analítica Orgánica y Productos Naturales. Ha sido Decana de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la UNMSM y Coordinadora de la Sección Química y de la Maestría en Química de la PUCP.

Ha sido Presidenta de la Sociedad Química del Perú (SQP), de la Federación Latinoamericana de Asociaciones Químicas (FLAQ), de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Química e Ingeniería Química (APFEIQ), Coordinadora Internacional de la Red Iberoamericana de Productos Naturales de Uso Medicinal- RIPRONAMED- del programa CYTED. Es Académica de Número de la Academia Nacional de Ciencias, Miembro Distinguido por el Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú y ha recibido varios reconocimientos por su labor investigativa.

Su línea de investigación es la química de las plantas medicinales y plantas tintóreas, habiendo publicado dos obras sobre estos temas: **Investigación Fitoquímica** y **Colorantes Naturales**, así como diversos capítulos de libros y muchas publicaciones en revistas especializadas con los resultados de sus investigaciones.



Luis Millones

El Doctor Luis Millones Santagadea es antropólogo e etnohistoriador y es Profesor Principal de la Facultad de Ciencias Sociales. Obtuvo el Grado de bachiller en Humanidades y de Doctor en Historia en la Pontificia Universidad Católica. Después cursó estudios de postgrado en España, en Chile y en la Universidad de Illinois, donde obtuvo el Grado de Magister en Antropología.

Ha ejercido la docencia en las universidades de Huánuco, Pontificia Universidad Católica del Perú; fue profesor visitante de muchas universidades, como: el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, Universidad de Texas, Universidad de Princeton, Universidad de Montreal. Fue Director del Programa de Postgrado de Arqueología Americana en la Universidad Internacional de Andalucía de La Rábida (España).

Entre las becas que ha recibido se pueden mencionar algunas: Instituto de Cultura Hispánica, Instituto de Estudios Latino Americanos del Departamento de Antropología de la Universidad de Texas, la Fundación Guggenheim,

la Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia, la Fundación Ford, el Centro de Humanidades de la Universidad de Stanford, la National Geographic.

Entre sus obras pueden mencionarse algunas: **Minorías étnicas en el Perú** (1973); **El Hombre y su ambiente en los Andes Centrales** (1982) coautor con Hiroyasu Tomoeda; **Historia y Poder en los Andes Centrales** (1987); **El Inca por la Coya: historia de un drama popular en los Andes peruanos** (1988), **Amor Brujo: Imágenes y Cultura de Amor en los Andes** (1989) coautor con Mary Louise Pratt; **500 años de mestizaje en los Andes** (1992) en colaboración con Hiroyasu Tomoeda; **Perú Colonial. De Pizarro a Túpac Amaru** (1995); **La tradición andina en tiempos modernos**, en colaboración con Hiroyasu Tomoeda (1996).



Antonieta Inga del Cuadro

Profesora Principal de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM. Graduada en Pedagogía en la especialidad de Literatura y castellano. Es Bachiller en Letras en la especialidad de filología lingüística y literatura. Hizo estudios de posgrado: Metodología de la enseñanza del español en la Universidad Católica del Perú (1971); Lingüística descriptiva, en la Universidad República Oriental del Uruguay, organizado por la Asociación de Lingüística y Filología para América Latina (1966); en la Escuela Lingüística de Madrid en la Oficina Internacional de información y observación del español (OFINES) (1973).

Entre los cargos ejercidos se pueden mencionar: Profesora de fonología comparada en el Instituto Lingüístico de Barranco; profesora en el XVII Curso de capacitación para profesores bilingües, Pucallpa (1969); miembro de la Comisión lexicográfica de la Academia Peruana de la Lengua Española; gestora de la creación de la Escuela Normal de Pucallpa para profesores bilingües de la Amazonía (1969). Fue asesora en el Ministerio de Educación (1973-1980). Asimismo, ha asistido al IV Congreso Interamericano de Lingüística, Puerto Rico (1971)

Ponencia en República Dominicana, Congreso organizado por la Asociación de Lingüística y Folología para América Latina, (ALFAL). "Asignatura de la lengua como diagnóstico y pronóstico", "Recopilación de poemas Francisco Carrillo" en Rev. **Harawi** (1999), **Otra armonía todo** (2012).



Frida Huaraz

Es Bachiller en Ciencias Biológicas y Licenciada en Biología por la U.N.M.S.M., Profesora Principal de la Facultad de Biología. Ha obtenido los Grados de Maestro en Ciencias de la Educación (2012) y de Doctor en Educación (2015) por la Universidad Alas Peruanas. Ha participado en diversas actividades académicas como: Cursos de: "Estrategias Didácticas para la Educación Superior" (2005) y de Asesores y Jurados de Tesis (2008) en la Universidad Cayetano Heredia(2005), Realidad Nacional, Defensa y Desarrollo (2012) en la Universidad Alas Peruanas, Curso Internacional de Obesidad y calidad de vida (2013), en la Facultad de Medicina de la UNMSM, Simposium de Evaluación de estudiantes de medicina humana; construcción de preguntas de alternativa múltiple (2013), en la Facultad de Medicina de la Universidad San Martín de Porres.

De sus publicaciones: "La inteligencia emocional y su relación con el rendimiento académico de los alumnos de la asignatura de Histología del primer año de Medicina de la UNMSM-2011" (2013), "Relación de la inteligencia emocional con el rendimiento académico y la formación profesional de los alumnos de la asignatura de Histología del primer año de Medicina de la UNMSM-2011", en **Anales de la Facultad de Medicina**. UNMSM. Vol.74 Suplemento 1, "El impacto de las TIC en educación", en **CENÁCULO**, Universidad Alas Peruana, Diciembre 2013, "Uso de las nuevas Tecnologías de información (NTIC) con el aprendizaje y el rendimiento académico: EAP de Tecnología Médica De la UNMSM", en Revista **Cultura, Ciencia y Tecnología**, ASDOPEN-UNMSM. N° 4, 2013, "Histología", Cap. Tejido nerviosos, en http://medicina.unmsm.edu.pe/publicaciones_online/histologia.asp. 2008.

Institucionales

Memoria del Presidente del Consejo Directivo ASDOPEN-UNMSM 2013-2015

Dr. Enrique A. Gómez Peralta

El 23 de setiembre del 2009 iniciamos nuestra primera gestión prometiendo efectuar el diagnóstico situacional de ASDOPEN, en base al plan del Estudio Actuarial de la Asociación; éste se cristalizó en el periodo 2011-2013 y luego se fortaleció en el periodo que estamos finalizando. Durante todo este tiempo hemos actuado teniendo como fin el bienestar de nuestros asociados. Daré cuenta de esta gestión desde las cuatro áreas fundamentales:

I. En el Área Administrativa:

Con dedicación y esfuerzo hemos logrado fortalecer la organización y la normatividad administrativa, con una redistribución de las áreas de trabajo dándole una mejor organización en base al Manual de Organización y Funciones, así como en el uso racional de nuestro local institucional.

Nuestra principal tarea fue orientar al personal para que atiendan a nuestros asociados con amabilidad, brindándoles a cada uno de ustedes calor de hogar, poniendo en práctica una atención personalizada, ofreciéndoles una mejor calidad de vida; priorizando las actividades de Solidaridad, de Bienestar, Recreación y Salud. Además se ha mejorado la infraestructura de nuestro local.

Nuestra principal preocupación en estos últimos años fue mantener las campañas de salud en favor de los asociados, brindándoles chequeos médicos, en las especialidades de mayor de-

manda, contando en un primer momento con la colaboración esporádica del personal de la Clínica Universitaria de la UNMSM.

Este año, para una mejor atención de nuestros asociados, hemos firmado un convenio interinstitucional de prestación de servicios asistenciales con la Clínica Santa Beatriz ubicada en el Jr. Teodoro Cárdenas 130 Santa Beatriz, Lima. La misma que viene realizando las campañas de salud y presta todo tipo de servicios asistenciales a nuestros asociados y conyugues debidamente acreditados, brindándoles a través de su infraestructura un Servicio Asistencial Integral, con el uso de una Tarifa Preferencial a través de la Tarjeta FOPACARD - Convenio VIP que se entrega gratuitamente previa inscripción; para recibir estas prestaciones asistenciales, el asociado solo debe registrar a sus beneficiarios, llenando y firmando la ficha correspondiente en el área de Trabajo Social.

II.- En el marco Legal-normativo:

Está pendiente de su aprobación por la Asamblea General la modificación del Estatuto y el Reglamento en varios artículos, sobre todo lo relacionado con el cronograma electoral y la fecha de cambio del Consejo Directivo, que sea concordante entre lo que manda el Estatuto y sostiene Reglamento. Esta regularización fue presentada a este órgano de gobierno hace más de tres años, con los proyectos elaborados por la Comisión de Asunto Jurídicos, acto que solo se podrá efectivizar contando con la asistencia a la asamblea del 10% del total de asociados, como lo estipula el Código Civil.

Asimismo venimos aplicando los Reglamentos en general, como el de las Comisiones, el Manual de Organización y Funciones, el Reglamento del Fondo de Auxilios Mutuos de Solidaridad (FAMSO-ASDOPEN), el Código de Ética, el Reglamento de Administración de Caja Chica, Reglamento de Actividades Recreativas, Reglamento de la Revista de ASDOPEN, "Cultura, Ciencia y Tecnología, y el Reglamento Interno de Trabajo.

III.- En el Área Económico-financiero:

Venimos trabajando en el marco de un presupuesto realista y austero, controlado a través de una ejecución presupuestal exhaustiva e informando mensualmente al Consejo Directivo y a la Junta Revisora de Cuentas; a esta última se ha presentado oportunamente todos los balances (estados financieros) de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, los mismos que han sido debidamente auditados por estudios de auditoría externos, con resultados aprobatorios en su ejecución.

El MOVIMIENTO ECONÓMICO AL 31 de AGOSTO 2015 arroja lo siguiente:

El estado de los recursos financieros depositados en entidades bancarias y de crédito municipal, muestra la siguiente situación:

– Banco Continental – Cta. Cte. MN	S/.23,857.95
Fondo de Reserva:	S/.294,757.55
– Banco Continental Cta. Cte. MN FAMSO	S/.26,181.83
– Depósito a Plazo Fijo-Caja Municipal Arequipa	S/.178,988.20
– Cuentas Ordenes de Pago-Caja Arequipa (Fondo para pagar el AEFA)	S/.32,444.70
– Prestamos por cobrar FAMSO inc. inter.	<u>S/.57,143.82</u>
TOTAL DISPONIBILIDAD FINANCIERA	S/.318,616.50

Desde la creación del FAER (Fondo de Ayuda Económica Retornable) aprobada por la Asamblea General, hoy denominado **Fondo de Auxilios Mutuos de Solidaridad (FAMSO)** aprobada por el Consejo Directivo, se viene cumpliendo con el objetivo propuesto de sanear nuestra economía, administrando detalladamente nuestros ingresos y generando recursos para la Asociación para no depender solo de nuestros aportes mensuales.

En nuestra primera gestión la Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre del 2010 aprobó el incremento de la cuota de los asociados, con el compromiso de que el Consejo Directivo tenga un gasto mensual austero. El artículo 23° del Estatuto señala que corresponde a la Asamblea General Extraordinaria fijar las cuotas ordinarias. Por lo que al incorporarse nuevos asociados con pensiones niveladas de conformidad a la legislación vigente, la Asamblea General Extraordinaria del 08 de agosto del 2014 aprobó que los nuevos asociados paguen una cuota mensual de cuarenta soles y que una vez aprobada la nivelación de pensiones de los antiguos asociados estos abonen una cuota igual que los nuevos asociados.

El Consejo Directivo tiene un compromiso de cumplir el Estatuto, potenciando presupuestalmente el Fondo de Ayuda Económica al Fallecimiento del Asociado (AEFA), poniendo en vigencia el Fondo de Reserva, aplicando en beneficio de los asociados los Fondos de Solidaridad y de Bienestar, Recreación y Salud, así como fortaleciendo el Fondo de Auxilios Mutuos de Solidaridad (FAMSO).

El Consejo Directivo propuso la necesidad de una Ayuda Económica inmediata, mediante una partida presupuestal para atender la previsión a la Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado (AEFA) a través del incremento y fortalecimiento del Fondo de Reserva.

En base al mandato de la Asamblea General que aprobó destinar del presupuesto mensual, de aproximadamente S/. 21,200.00 en promedio, correspondiente a las cuotas mensuales de los asociados, como sigue: el **42%** del ingreso (S/. 9,000.00 nuevos soles), para el **Fondo de Ayuda Económica al Fallecimiento del Asociado**, **18%** (S/. 4,000.00) para **Solidaridad** y **9%** (S/. 2,000.00) para **Bienestar y Recreación en favor de los asociados**. El **31%** (S/. 6,800.00) restante se destina a **gastos corrientes**.

En toda nuestra gestión administrativa, económica y financiera hemos trabajado con transparencia, manteniendo informados a todos nuestros asociados a través del Blog Oficial de ASDOPEN-UNMSM, de sus correos electrónicos, de la página web de ASDOPEN y de los boletines mensuales ASDOPEN INFORMA, durante la semana de la firma de planillas, que en la actualidad está en su edición 69, así como en el periódico mural.

Mensualmente se han presentado los estados económico-financieros al Consejo Directivo, dando a conocer los Estados de Gestión de ASDOPEN con los siguientes reportes: Resumen Mensual del Movimiento Económico, incluyendo el Movimiento Económico del FAMSO-ASDOPEN, sustentando el Estado de la Ejecución Presupuestal, alcanzando, además, los Comentarios de Gestión Económica y Presupuestal, así como, damos a conocer el Movimiento Económico de los Fondos Estatutarios: Fondo de Fallecimiento, Fondo de Solidaridad, Fondo de Bienestar, Recreación y de Salud, así como del Fondo de Reserva.

Es preciso indicar que al iniciar nuestra gestión encontramos a ASDOPEN en una situación de gran desbalance presupuestal, con deudas y sin ningún tipo de información económica oficial. Ahora podemos afirmar que nuestra asociación

tiene una economía totalmente saneada y un superávit económico, lo que da tranquilidad en la administración de la institución.

El desarrollo presupuestal de ASDOPEN ha sido realizado de manera gerencial y en forma ordenada, primando en él la eficiencia y la eficacia, aplicando la racionalidad en nuestros gastos y reordenando, mediante la mejora de la normatividad interna, un trabajo administrativo responsable.

IV.- Futuro de ASDOPEN

El estudio de la “Esperanza de Vida” de los asociados nos permitió establecer los lineamientos básicos para la futura estrategia de gestión de la asociación. Sobre todo con la finalidad de saber para quién, para cuántos, y en cuánto tiempo debemos proyectarnos para prestar un mejor servicio.

ESPERANZA DE VIDA Y AÑO ESPERADO DE MUERTE PARA LOS ASOCIADOS DEL ASDOPEN POR GRUPOS DE EDAD

LÍMITE INFERIOR DEL INTERVALO DE EDAD X	ESPERANZA DE VIDA $e(x)$	AÑO ESPERADO DE MUERTE
15	71	2,083
20	66	2,078
25	61	2,073
30	56	2,068
35	51	2,063
40	46	2,058
45	41	2,053
50	36	2,048
55	31	2,043
60	27	2,039
65	23	2,035
70	19	2,031
75	16	2,028
80	12	2,024
85	9	2,021
90	5	2,017
95	4	2,016
100	4	2,016

Bajo esa perspectiva fijamos la necesidad de continuar trabajando, haciendo de la homologación y de la nivelación de pensiones retos prioritarios de nuestro quehacer diario; para lo cual

hemos recurrido a todas las vías que la ley nos franqueaba y luchamos por conseguirla, trabajando dentro de una gestión corporativa y personal.

Además, es muy importante presentar las acciones tomadas frente a dos importantes acciones realizadas en nuestra gestión: Homologación y Nivelación de nuestras pensiones.

A. Sobre la HOMOLOGACIÓN:

Buscamos el dialogo y la comprensión de las autoridades de la universidad, esperado con cautela, tranquilidad, paciencia y esperanza, creyendo en la palabra de quienes dirigían los destinos de nuestra Alma Mater. Al no tener respuesta en dos periodos rectorales sucesivos dimos en su oportunidad por agotada la **vía administrativa**, paso imprescindible para iniciar la judicialización de la reivindicación de nuestros derechos.

A pesar de todo esto los gobiernos de turno no cumplieron con implementar los acuerdos legales que nos amparan. Las autoridades de la Universidad de San Marcos se oponen a nuestros justos reclamos y a pesar de nuestras innumerables gestiones no accedieron a nuestro pedido. Es por ello que nos han obligado a recurrir a la vía judicial no pensando en la persona sino en quien personifica a la autoridad universitaria.

En base a lo anterior el 31 de enero de 2011 se presentó, ante el 33° Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de la Corte Superior de Lima, la demanda contra la Universidad Nacional Mayor de San Marcos solicitando se dé cumplimiento a la regularización de las pensiones de los docentes con el de los Magistrados del Poder Judicial, pago de reintegros, devengados y el pago de intereses legales devengados de la misma.

El 26 de enero 2012 se contestó al 33° Juzgado Laboral (Previsional) de la Corte Superior de Justicia de Lima, la respuesta de ASDOPEN a la Resolución N° 2 en la que se corre la Contestación de la demanda y excepción presentada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, interpuesta por ASDOPEN referente a la

homologación de las pensiones de los docentes pensionistas.

Como se puede apreciar, es y ha sido la Homologación nuestra principal preocupación, por ser una causa justa de obtener una pensión digna para todos los miembros de ASDOPEN-UNMSM. Nuestro justo reclamo pasó tanto al Poder Judicial como al Tribunal Constitucional.

La demanda presentada ante el 33° Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de la Corte Superior de Lima contra la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, hoy se encuentra para sentencia. Pero esta se vio paralizada por el escrito presentado por la UNMSM de un "Litis consorte", ante la demanda presentada por nosotros en el 31° Juzgado Laboral Previsional de la Corte Superior de Lima, por tener ambas casi el mismo tenor. Por lo cual oportunamente presentamos un escrito ante el 31° Juzgado desistiendo de la demanda presentada, la cual fue archivada.

Nuestra demanda ante el 33.º Juzgado Especializado en materia Laboral y Previsional de la Corte Superior de Lima contra la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la persona del Rector, como responsable del pliego presupuestal de la Universidad, es para que reconozca y ejecute nuestros derechos a la homologación, reconociendo la plena vigencia del Art. 53 de la ley universitaria como lo hizo responsablemente en diciembre del 2004 el Dr. Manuel Burga en su período rectoral, a través de la correspondiente Resolución Rectoral, norma administrativa aún vigente, a él nuestro reconocimiento y gratitud.

B. Sobre la NIVELACIÓN DE NUESTRAS PENSIONES:

El 29 de enero del 2014 interpusimos una demanda de Proceso Constitucional de Acción de Amparo contra la Universidad Nacional Mayor de San Marcos representada por su rector el doctor Pedro Atilio Cotillo Zegarra, para que cumpla con lo regulado en el artículo 138 de la Constitución, el Decreto Ley 20530, concordada con la Ley 23733 y conforme con la reglamentación del D.U. N° 033-2005, y de las referidas

normas jurídicas, y se cumpla con la nivelación de los pensiones de los asociados que le corresponden de acuerdo a su categoría y clase docente, legalmente representados por el presidente de ASDOPEN.

Cuando una autoridad o funcionario es renuente a acatar una norma legal o un acto administrativo que incide en los derechos de las persona, conforme lo regulado en el artículo 11° de la Constitución, concordante con el artículo 37° inciso 20 del Código Procesal Constitucional, que está referida a la defensa de los derechos que congregan intereses colectivos y difusos, surge en forma inminente el derecho de defender la eficacia de las normas jurídicas materia de nuestro proceso, en su correcta aplicación por lo que nos apersonamos a esa instancia institucional.

Cabe destacar que el artículo 53° de la ley universitaria modificada, ha sido ratificado en la nueva ley universitaria 30220, en su artículo 96°, ante gestiones personales que hicimos con el presidente de la Comisión de Educación del Congreso, General Daniel Mora Zevallos.

Este es el trabajo que venimos desarrollando indeseablemente desde octubre del 2009 en defensa de nuestras pensiones, sin tregua ni descanso, seguros que estamos luchando por una causa justa, la reivindicación de nuestras pensiones y el respeto que nos merecemos los docentes universitarios pensionistas.

La esperanza siempre llega, tarde o temprano, y esta ha llegado con el pronunciamiento del Tribunal Constitucional que mediante Auto del 07 de mayo 2015, recaído en el Expediente N° 02214-2014-PA/TC, acuerda:

“Por estas consideraciones, el Tribunal Constitucional con la autoridad que le confiere la Constitución Política del Perú. RESUELVE, con voto en contra del magistrado Blume Fortini, que se agrega,

2. Declarar que, a partir de la fecha, los fundamentos 20 y 30 de la presente resolución **constituye doctrina jurisprudencial vinculante para todos los jueces y tribunales del país,**

de conformidad con el artículo VI del Título Preliminar del Código Procesal Constitucional, debiendo aplicarse inclusive a los procesos judiciales en trámite o en etapa de ejecución, en los que se encuentren por definir la forma de cálculo de los intereses legales en materia pensionaria.”

Además el Tribunal Constitucional establece: **“con criterio vinculante la siguiente exigencia: todos los órganos jurisdiccionales tienen la obligación de otorgar mayor celeridad a los procesos que involucre derechos de las personas ancianas cuanto mayor sea la edad de dichas personas, bajo responsabilidad.”**

Para el organismo constitucional, la demora en la atención de las demandas de los pensionistas resulta inadmisibles desde todo punto de vista, más aún considerando lo dispuesto por la Constitución en los artículos 1° (“**La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado**”) y 4° (“**La comunidad y el estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano....**”) que es prioridad del Estado según la Constitución.

Conforme a estas disposiciones constitucionales, corresponde al Estado asumir como uno de sus fines supremos la defensa, respeto y trato especial de los derechos fundamentales de las personas adultas mayores.

Es decir, que resulta una efectiva tutela en el ámbito judicial, **que implica que los jueces, bajo responsabilidad, resguarden los derechos de los pensionistas mediante una efectiva tutela jurisdiccional en los procesos judiciales en materia previsional,** detalla el Tribunal Constitucional.

Estamos, pues, frente a una norma que reivindica nuestras pensiones, que nos obliga a reiterar nuestro compromiso con los asociados de continuar trabajando con más ahinco hasta la consecución de nuestros objetivos pensionarios.

Cuando asumimos el reto de dirigir ASDOPEN lo hicimos conscientes que este era muy gran-

de, de entrega y dedicación, y esto lo estamos cumpliendo, pues tenemos la suerte de contar con asociados que se unieron a la causa y trabajamos como un solo puño, se pusieron la camiseta de ASDOPEN y todos actuamos en la misma dirección. Todos trabajamos con esmero para lograr nuestros programas de desarrollo y decir ahora tarea cumplida. A ellos toda mi gratitud por su apoyo y aliento durante todo este tiempo.

Estamos muy reconocidos con los asociados porque nos dieron su apoyo y aliento para conseguir todo lo que hemos hecho por ASDOPEN y por nuestras pensiones.

Presentamos, pues, un nuevo ASDOPEN, en lo administrativo, normativo, económico-financiero, y en lo humano; hemos trabajado pensando en todos los asociados con fraternidad, respeto y mucho afecto.

Debo presentar mi agradecimiento a los doctores Elmo De la Vega Díaz y Wilson Reátegui Chávez, y el asesoramiento jurídico de los distinguidos abogados y miembros de nuestra asociación doctores Luis La Hoz Lora, Carlos Parodi Remón, así como el apoyo y orientación de los doctores Ricardo Nugent López-Chávez y Juan Manuel Cisneros Navarrete; así como a los asociados que conformaron los tres últimos Consejos Directivos, por su gran vocación de servicio a la institución. De igual modo agradezco a mi familia por haberles tomado momentos destinados a ella. Al personal administrativo nuestro profundo agradecimiento, así como a nuestros asesores contable y legal por su orientación y asesoramiento y a todos los asociados mil gracias por confiarnos ASDOPEN, esperando no haberlos defraudado.

Setiembre 2015







LA CERBATANA EN LA AMAZONÍA

La cerbatana es un arma utilizada por muchos grupos indígenas de nuestra amazonía; es un largo canuto donde se introduce pequeñas flechas envenenadas. Para disparar se debe soplar con fuerza desde uno de los extremos. El alcance del arma es menor a los 50 metros. Se utiliza para cazar pequeñas presas, como monos, aves, etc. Cada grupo étnico posee el secreto de su pócima mortal; el más conocido es extraído del curare, una planta de la variedad del tipo *Chondrodendron Tomentosum* y aún más venenosa de la variedad *Strychnos Toxicifera*. Los Yaguas denominan a esta planta Ampihuasca; esta comunidad nativa vive en Loreto en las provincias de Maynas y Mariscal Ramón Castilla, en los afluentes del río Amazonas: Nanay y Atacuari. Se dedican a la caza, pesca y recolección, también participan en la comercialización de pieles, madera, arroz y yute.

Hecho el Depósito Legal en Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-06042

Editado por: Asociación de Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. ASDOPEN-UNMSM.
Dirección: Jr. General Córdova N° 1701. Lince - Lima, Perú
Tel.: 471-1436. Correo: asdopen.sanmarcos@gmail.com

Impreso en: Jesús Bellido Mayoría
Dirección: Los Zafiros 244, Balconcillo. Lima 13 - Lima, Perú.
Tel. 470 2773. jesusbellidom@gmail.com

Tiraje: 700 ejemplares

EVOLUCIÓN DE NUESTRO PASADO PRE-HISPÁNICO (*)

PERIODO	COLONIA	AÑO	COSTA	SIERRA
IMPERIO INCA		1535 1470 1440	Influencia inca	Influencia inca
ESTADOS REGIONALES TARDIOS		1400 1100 1000 900	Chancay, Ica, Chincha Chimú	Lupaca, Colla Chanca, Huanca (Chachapoyas- Selva)
INTEGRACION WARI		550	Lambayeque, Pachacamac Nievería	Huari Lucre Chaquipampa
DESARROLLOS REGIONALES	 	300 200 0 d. C. a. C. 200	Moche, Lima, Nazca Virú, Gallinazo Paracas Necrópolis	Recuay Tiahuanaco Pucara Huaraz, Saqarapata
FORMATIVO		300 400 800 900 1200 1500 1700 1800	Salinar Paracas Cavernas Ocucaje Cupisnique Garagay Cerro Sechín	Kuntur wasi. Chavín Wancarani Pacopampa Wayrajirca
"ARCAICO TARDIO (PRE-CERAMICO)"		2000 2400 2500 3000	Salinas de Chao Sechín Bajo. Chuquitanta Huaca Prieta Aspero, Caral	Kotosh Mito 
ARCAICO TEMPRANO		6000	La Paloma	
LITICO		10,000	Toquepala Paijan. Chivateros. Pozo santo	Guitarrero. Lauricocha. Anillo.

(*) Resumido de: www.zonacaral.gob.pe/caralperu/civilizacion